

BERCEO	124	89-120	Logroño	1993
--------	-----	--------	---------	------

## LA FALLIDA INDUSTRIALIZACIÓN DE UNA COMARCA TEXTIL RIOJANA: EL ALTO VALLE DEL OJA\*

Ramón Ojeda San Miguel\*\*

### RESUMEN

*El objeto de este artículo es realizar un repaso analítico de la industria textil de la comarca de Ezcaray a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Este sector, después de algunos intentos revitalizadores en el siglo XVIII de la mano de la Real Fábrica de Ezcaray, conocerá durante el primer tercio del XIX un importante proceso de mecanización e industrialización, proceso que convertirá a esta zona riojana en una de las pioneras en la modernización textil de toda la Península Ibérica. Sin embargo, estos primeros éxitos se acabarán diluyendo, hasta casi desaparecer, durante la segunda mitad del Ochocientos.*

*Palabras clave: industrialización, pañería, historia industrial, industria textil, manufacturas, mecanización, industria rural, historia social y económica.*

*The aim of this article is to carry out an analythic revision of the textile industry in the area of Ezcaray throughout the eighteenth and nineteenth centuries. After some revitalizing attempts during the eighteenth century by the Royal Factory of Ezcaray, this sector will get to know an important process of mechanization and industrialization right through the first third of the nineteenth century. Such a process will make of this area of La Rioja one of the pioneer ones in the textile modernization in all the Iberian Peninsula. Nevertheless these first successes will start fading over time, until they almost disappear, during the second half of the nineteenth century.*

*Key words: industrialization, drapery, industrial history, textile industry, manufacturing, mechanization, rural industry, social and economic history.*

\* Este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación más amplio financiado por la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

Recibido el 21 de noviembre de 1990. Aprobado el 23 de octubre de 1992.

\*\* Profesor Titular de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

## EVOLUCIÓN GENERAL: SIGLOS XVIII Y XIX

La pañería de Ezcaray parece que todavía a comienzos del siglo XVIII no era ni sombra de la existente en el XVI<sup>1</sup>. Si ciertamente se suele considerar a la primera mitad del Setecientos como una buena época para la pañería rural-barata, en razón a la buena coyuntura de precios y baja renta de la tierra y por tanto de la mayor demanda de la gente más humilde, realmente el Catastro de Ensenada no nos dibuja en el año 1752 una imagen muy optimista de esta zona riojana: «Hay fábrica de paños dieziocheno que está muy decaída (...), por ser dichos paños de inferior calidad, hallándose sus dueños precisados para ayuda de alimentos a labrar algunas tierras por medio de labradores, y aunque reciben alguna mayor utilidad es por el trabajo que hacen sus mujeres e hijos y algunos muchachos menores de 17 años»<sup>2</sup>. El Catastro tan sólo señala la existencia de ocho fabricantes particulares de paños, capaces de elaborar unas 100 piezas anuales, además de constatar la vecindad de seis maestros tejedores, tres de hacer cardas, dos percheros, un tundidor y a la vez maestro tintorero, junto con los tres maestros de paños y sempiternas de la Real Fábrica, de la que luego trataremos<sup>3</sup>.

Ahora bien, todos los estudiosos del tema coinciden en señalar que precisamente a partir de mediados del siglo XVIII la situación empezó a cambiar de una forma radical y muy rápida. Todo comenzó a raíz de la instalación en la villa de Ezcaray de su famosa Real Fábrica. A la sombra de esta instalación la actividad textil se precipitó: surgieron multitud de pequeños talleres que volvieron a relanzar la producción pañera ezcarayense, hasta el punto de que, al igual que en el siglo XVI, sus productos vuelven a aparecer en las principales ferias españolas y hasta coloniales<sup>4</sup>.

Sin embargo, la llegada del siglo XIX supuso de nuevo la aparición de problemas. Y ahora mucho más graves, ya que el volumen de producción de la pañería ezcarayense era muy superior al de siglos pasados, a la vez que la proporción del vecindario dedicado a las tareas textiles también había crecido de forma muy notable. A este respecto, un modesto fabricante de paños declaraba en el año 1809 con motivo del impago de una obra para un tinte, «lo contrario de los tiempos y por no mal vender...»<sup>5</sup>. Situación que dos años más tarde todavía más crudamente señalaba el alcalde de la Villa: «Hay trescientos diez y ocho vecinos incluidos eclesiásticos, labradores miserables y jornaleros en las fábricas de paños más importantes (...), se hallan también en estado de decadencia...»<sup>6</sup>.

Indudablemente, además de las contrariedades que produjo la Guerra de la Independencia, los dos grandes problemas de la pañería de Ezcaray durante la primera mitad del siglo XIX se centran en la paulatina competencia de los textiles de otras zonas, especialmente de los catalanes, y en la disminución de calidad y apreciación de sus productos. Situación ésta última que, de nuevo, señalaba el alcalde de la localidad en el año 1816: «Conveniente a la Fábrica de Paños popular a efecto de que logre y corra con estimación en su salida de pa-

1. Ojeda San Miguel, R., "Un documento para el análisis de una crisis textil: Ezcaray a comienzos del siglo XIX", *Estudios Regionales*, 23, 1989, pp. 243-253.

2. Abad León, F., *Ezcaray. Cumbre de La Rioja*, Zaragoza, 1979, pp. 20-21.

3. *Ibidem*, p. 21.

4. Ojeda San Miguel, R., *art. cit.*

5. Archivo Histórico Provincial de Logroño (A.H.P.L.). Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.694, año 1809, fol. 35-36, escritura (15/III/1809).

6. De Bunes Ibarra, M.Á., "Incidencia de la Real Fábrica de Paños de Santa Bárbara y San Carlos y la explotación minera en la demografía de Ezcaray en la segunda mitad del siglo XVIII", *Cuadernos de Investigación. Historia, I Coloquio de Historia de La Rioja*, tomo X, Logroño, 1984.

ños que está paralizada, sin duda por recelos de mala elaboración de aquellos...»<sup>7</sup>. Parece, así lo pone de manifiesto nuestra documentación cualitativa, que a la sombra de la Real Fábrica la multitud de pequeños talleres, aparecidos en los últimos decenios del siglo anterior, habían producido cada vez más, pero reduciendo la calidad de sus productos. A tal punto llegó la depreciación de la pañería popular de Ezcaray que en 1816 la mayoría de los pequeños fabricantes se comprometieron a trabajar bajo unas reglas generales, eso sí, señalando la modernidad de sus objetivos, pues «nada es más opuesto a la industria que las Leyes Gremiales, y que el interés personal protegido es el verdadero impulso de los autores»<sup>8</sup>, con la intención de «reformar algunos abusos observados acerca del modo de Fabricar los paños de suerte que han llegado a perder la estimación, y rehusan los compradores tomarlos»<sup>9</sup>. Los objetivos perseguidos por casi todos los fabricantes eran claros: «se ofrecían al público deseosos de dar a este ramo de la industria toda perfección posible insinuando la felicidad, y gloria que sería para ellos rehuir a su personal interés el de toda la Nación si llegasen al punto de rivalizar con las Fábricas extranjeras»<sup>10</sup>. Después de la «ruina de tantos establecimientos» había que conseguir por todos los medios posibles «que sus paños no han de ser de aquí adelante confundidos con los que lleven el nombre general de las Fábricas de esta villa (...), para de este modo Fabricando en regla, como que es en su provecho, se rescate la fama o débil opinión, en que se ha puesto a la clase de los paños procedentes de la Fábrica Popular...»<sup>11</sup>. Algo, que junto a los dueños de las fábricas reales de la vecina localidad de Santo Domingo de la Calzada, señalaban también en el año 1817. Apuntando de nuevo la decadencia de la pañería riojana, que pese a intentar por todos los medios mejorar la calidad de sus productos, no podía competir con la masiva penetración de paños de alta calidad venidos de Europa (ver apéndice I). Para los pañeros de Ezcaray la solución pasaba por una política nacional de marcado carácter proteccionista<sup>12</sup>.

Todas estas referencias documentales ponen de manifiesto que desde mediados del siglo XVIII, tras entrar en decadencia la pañería rural de carácter barato y de poca calidad, la buena coyuntura, vía subida de los precios y renta de la tierra, del nivel de ingresos de los grupos sociales más acomodados, la demanda textil se dirigía hacia los paños de mediana y buena calidad. Los pañeros ezcarayenses conocían estas variaciones del mercado, y por ello, además de producir más, trataron por todos los medios, siguiendo el ejemplo catalán, de lanzar textiles más competitivos y de mejor calidad. En la consecución de estos objetivos se encontraron con la competencia catalana y con la presencia de los paños europeos de alta calidad. Pese a todos los problemas, durante toda la primera mitad del siglo XIX, los ezcarayenses lucharon por modernizar sus medios de producción, comenzando por hacer «(...) venir las mejores máquinas de los Reynos extranjeros con el fin de rivalizar e igualarse con sus Fábricas...»<sup>13</sup>.

7. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 3.170, año 1816, fol. 118-124, Escritura de sociedad (22/XII/1816).

8. *Ibidem*.

9. *Ibidem*.

10. *Ibidem*.

11. *Ibidem*.

12. *Ibidem*, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.947, año 1817, fol. 47, Poder para representar a S.M. (14/VII/1817).

13. *Ibidem*.

Ciertamente, pese al intenso proceso de mecanización de las operaciones del hilado y tundido<sup>14</sup>, los problemas para la pañería de Ezcaray seguían siendo graves al filo de la década de los años treinta, tal como manifestaban sus fabricantes más potentes: «Que la fabricación de paños de esta villa está minada por sus cimientos, conociendo por origen de su espantosa ruina el haberse dedicado varios operarios a la fabricación, sin fondos, ni otro intento que comer a cuenta de los dueños de máquinas de cardar e hilar, de batanes, tintes, maniobras de perchar y tundir, a quienes no pagan los importes de estas obras, pudiendo por consecuencia vender con más utilidad, como han vendido sus paños en notorio perjuicio de los buenos fabricantes, que procuraron trabajar a la ley, y con los devidos capitales, resultando de aquí el maior daño a los establecimientos, que no han cerrado atendiendo a la inevitable ruina de la maior parte de esta población, pero que los ha puesto a las puertas de los maiores perjuicios»<sup>15</sup>.

El crecimiento del sector textil de Ezcaray parece que pese a ser intenso se estaba llevando a cabo en medio de profundas contradicciones. Si bien es cierto que, primero la Real Fábrica, y luego algunos fabricantes fuertes, habían logrado montar unas instalaciones ya muy mecanizadas, otros muchos pequeños fabricantes a su sombra se aprovechaban de la posible buena fama de los paños de la Villa, trabajando objetos de deficiente calidad; algo que acabó por descalificar al conjunto de la producción de Ezcaray en sus mercados habituales. Por ello, en el año 1827 los fabricantes más poderosos se convinieron para no «permitir salir paño, ni hilaza alguna, sin que antes se pague religiosamente en metálico...» a cualquier persona que llevase lanas a sus establecimientos; y así acabar con «(...) aquellos mal llamados fabricantes que sin capitales, ni avono se han desentendido de su principal ocupación de trabajar en clase de operación, y se han entregado a vivir a costa de los otorgantes y otros de su clase»<sup>16</sup>. Preocupación de los grandes fabricantes que también por aquellas fechas señalaba el Diccionario de Sebastián Miñano: «(...) mas en tal estado de cosas no pueden tener sus dueños utilidad, sino arrepentirse de haber empleado tan mal sus capitales»<sup>17</sup>.

Los primeros cincuenta años del siglo XIX es posible afirmar que para la industria textil de Ezcaray constituyeron un período de grandes progresos y crecimiento, pero también de importantes y graves problemas. Se multiplicaron las fábricas y pequeños talleres, se mecanizaron buena parte de las operaciones y creció fuertemente la producción. Pocas son las cifras con que contamos en este caso, pero valga como referencia aproximativa de lo que hemos dicho que los niveles de producción pasaron de unas 800 piezas al año a comienzos del siglo XVIII<sup>18</sup> hasta las «más de 3.877 piezas al año, aunque sería capaz de llegar a 8 ó 9.000 piezas...» señaladas por Pascual Madoz para mediados del XIX<sup>19</sup>. En esta última fecha la villa contaba con la nada despreciable cifra de 834 operarios trabajando

14. Ojeda San Miguel, R., "Notas sobre la mecanización de la pañería de Ezcaray en la primera mitad del siglo XIX", *Brocar*, 15, 1989.

15. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.663, año 1827, Escritura de convenio (2/II/1827).

16. *Ibidem*.

17. Miñano, S., *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, Madrid, 1826, tomo IV, p. 116.

18. Sáenz Terreros, V., "Historia textil de Ezcaray", *Cuadernos de Investigación, I Coloquio de Historia de La Rioja*, tomo X, Logroño, 1984, p. 231.

19. Madoz, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, recopilación y reimpresión, *Rioja*, Logroño, 1985, p. 92.

en 29 fábricas, además de otros 42 telares separados de paños, pañetes y bayetas que daban trabajo a 294 personas<sup>20</sup>.

Sin embargo, tal como hemos indicado, este crecimiento estuvo plagado de problemas, algo que por lo demás también tuvo lugar en otras zonas como Cataluña. Ezcaray conoció un intenso proceso de mecanización, pero imperfecto, ya que los telares manuales siguieron siendo los dominantes; situación ésta que, al principio, fue muy similar a la ocurrida en los sectores textiles de países como Francia, Alemania, Suiza, Rusia, y en general en los comienzos de la mecanización textil de casi toda Europa<sup>21</sup>. Tuvo que competir en el mercado nacional con textiles de otras zonas cada vez más ajustados en precio a la realidad de los consumidores, y además luchar lo indecible por conseguir unos paños de una aceptable calidad. Obsesión, ésta última, que todavía existía, tal como vuelve a indicarnos Madoz, en los años cincuenta del siglo XIX: «Se intenta seguir mejorando la calidad e introducir lanas sajonas»<sup>22</sup>. Los fabricantes más poderosos de Ezcaray, dueños de los establecimientos más mecanizados, además de rivalizar con los productos de otras zonas tenían que soportar también la casi fraudulenta competencia de multitud de pequeños pañeros de su misma localidad. Individuos que, tal y como pone de manifiesto la documentación anteriormente reseñada, utilizando sus viejos y tradicionales telares manuales en sus domicilios, tejían la lana hilada en las fábricas más potentes de la Villa; con el consiguiente resultado de vender a precios más reducidos que los sacados por los grandes fabricantes, y confundiendo a los consumidores que se encontraban con unos productos de menor calidad que la esperada de una industria ya tan modernizada.

Carecemos, por falta de fondos notariales, de datos para casi toda la segunda mitad del siglo XIX. Aún así, parece que a finales de esta centuria la actividad textil de Ezcaray todavía seguía siendo más que notable: tres fábricas de boinas, seis de hilados, cuatro de paños, una fábrica de lanas regeneradas, un lavadero y desmonte químico de lanas y una de trencillas<sup>23</sup>. Incluso hubo una empresa que lanzó al mercado artículos tan novedosos como botas y zapatillas «bachas» hechas de cuero y revestidas de fieltro<sup>24</sup>, no sin antes haber tenido serios problemas judiciales con el santanderino Manuel Fernández Gutiérrez, quien desde el año 1891 había patentado una bayeta especial para forros de zapatillas<sup>25</sup>.

Pero sin embargo, pese a esa relativa importancia, lo cierto es que la suerte estaba echada para esta pañería riojana. La mecanización, aunque importante, había sido imperfecta. De esta forma es sencillo apreciar cómo a finales del siglo XIX, la pañería de Ezcaray, como otras más interiores, había perdido definitivamente la carrera a manos del sector catalán. A este respecto, utilizando los datos publicados por los investigadores catalanes<sup>26</sup>, podemos comprobar que en el año 1856 la antigua provincia de Logroño, dentro de la cual la pañería ezcarayense tenía un peso determinante, era la primera en la utilización de husos manuales a nivel nacional, y la última en los husos mecánicos; situación que ya de por sí

20. *Ibíd.*

21. Ojeda San Miguel, R., *art. cit.*, Milward, A.S. y Saul, S.B., *El desarrollo económico de la Europa continental. Los países adelantados (1780-1870)*, Madrid, 1979, pp. 177-188, 266-267, 377-379 y 430-431; y Crisp, O., "La industrialización europea. Una reinterpretación del caso ruso" en *La Revolución Industrial*, Barcelona, 1988.

22. Madoz, P., *Op. cit.*, p. 92.

23. García de San Lorenzo Mártir, Fray J., *Ezcaray. Su Historia*, Logroño, 1959, pp. 84-85.

24. *Ibíd.*

25. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Mariano Fernández Sobrino, Sig. 2.961, año 1894, fol. 1 al 5, «Acta notarial de requerimiento, con motivo de reclamación de los derechos de patente de invención», (30/VIII/1894).

26. *Catalunya la fàbrica d'espanya (1833-1936). Un siglo de industrialización catalana*, Barcelona, 1985.

habla del retraso existente en la mecanización de las operaciones de hilatura. En aquel mismo año, la provincia logroñesa concentraba el 5,2% de los telares nacionales, lo que suponía ser la tercera zona en importancia dentro del País, pero solamente contaba con el 0,5% de todos los telares mecánicos.

Este retraso riojano aún se ve más acentuado al analizar las matrículas industriales del año 1900. Había pasado a ser la última provincia en cuanto al número global de husos (el 12%), siendo la segunda en la utilización de husos manuales y la penúltima en los mecánicos. El retraso todavía se hacía más sangrante en las operaciones del tisaje: al finalizar el siglo XIX solamente concentraba el 1,8% de los telares, era la última de la escala nacional, y en su gran mayoría seguían siendo tradicionales telares manuales.

*Estado - operaciones de la hilatura (porcentajes)*

Provincias	Husos manuales		Husos mecánicos		Total	
	1856	1900	1856	1900	1856	1900
Alicante	9,10	-	10,70	8,40	10,20	7,90
Barcelona	14,70	-	40,60	56,80	36,10	53,20
Logroño	26,20	0,70	4,80	1,20	8,9	1,20
Málaga	2,40	80,50	7,30	0,30	5,70	5,40
Salamanca	4,80	-	6,90	3,20	6,20	3,04

*Estado - operaciones del tisaje (porcentajes)*

Provincias	Telares manuales		Telares mecánicos		Total	
	1856	1900	1856	1900	1856	1900
Alicante	5,40	6,80	-	10	5,09	8,50
Barcelona	21,60	19,80	43,70	73	23,10	47
Logroño	5,50	3,30	0,50	0,40	5,20	1,80
Málaga	2,70	6,90	38,90	0,05	5,20	3,30
Salamanca	7,20	3,70	-	0,40	6,70	1,90

Fuente: *Catalunya la fàbrica d'Espanya (1833-1936). Un siglo de industrialización catalana*, Barcelona, 1985.

Ciertamente, en resumen, la pañería de Ezcaray desde comienzos del siglo XIX se había lanzado hacia una carrera mecanizadora de sus medios de producción. Se consiguieron importantes progresos en este sentido, aunque siempre con el grave lastre de la casi nula mecanización de las operaciones del tisaje, algo, esto último, muy unido al problema de la falta de agua y mano de obra barata. Pero aun así, es decir, pese a los evidentes logros ezcarayenses<sup>27</sup>, no solamente se perdió la carrera mantenida con otras zonas pañeras de la nación, sino que además al llegar a la meta del año 1900 el retraso con respecto a la pañería catalana era ya desmesurado y aplastante en todos los términos.

En medio de estas circunstancias, además de contar con la feroz competencia de otras fibras textiles y de la más que probable crisis de fines del siglo XIX, no es de extrañar que en el año 1958 ya sólo quedaran en Ezcaray dos fábricas de boinas, hilados y géneros de

27. Ojeda San Miguel, R., *art. cit.*

punto, una de hilados y calcetines y el taller artesanal de Cecilio Valgañón Robredo<sup>28</sup>. En la actualidad, es solamente éste último el único que sigue en funcionamiento, habiendo regresado a métodos de fabricación tradicionales<sup>29</sup> y amparándose en el restringido mercado de los demandantes de productos puramente artesanales. Es hoy en día el último vestigio de una actividad textil en otros tiempos tan importante y conocida en todo el País ¿Qué fue de la célebre maquinaria textil ubicada en este Valle durante el siglo XIX? La respuesta parece dársela García de San Lorenzo cuando al hablar de la floreciente industria maderera de mediados de la actual centuria, reseñaba que «comenzó utilizando edificios hermosos que habían sido antaño fábricas de tejidos, y cuya maquinaria y telares, desmontados en la época de la decadencia textil local, fueron trasladados a Bejar, Sabadell, Tarrasa, Alcoy y otros puntos de la península<sup>30</sup>.

### MATERIAS PRIMAS Y MERCADO DE PAÑOS

Después de este somero repaso de la evolución pañera durante los siglos XVIII y XIX, volvamos sobre el análisis de algunos otros factores importantes de la economía ezcarayense. Acertadamente, García de San Lorenzo ha resumido la situación geográfica de la zona con estas palabras: «Esta Villa ha vivido, principalmente y en todos los tiempos, de los recursos de su industria; pues su terreno labrantío, además de escaso, es muy superficial. Tiene sólo algunas solanas trigueras y unas cuantas huertas en que se recogen excelentes frutas, variadas legumbres y verduras. El resto se compone de prados que están siempre a merced de las avenidas del río, y de pastos, con frondosos pinares, hayedos, robledales, etc.»<sup>31</sup>. Estas adversas condiciones de ubicación a nivel de un posible progreso agrario, sin duda desde tiempos medievales sentaron las bases de una economía clásicamente serrana, cuya vocación, además de dirigirse hacia las actividades textiles, se centraría en el importante papel jugado por la ganadería. A este respecto, Sebastián Miñano en el primer tercio del siglo XIX calificaba a Ezcaray como una población que «(...) no debe reputarse por pueblo de cosecha, sino destinado para la cría de ganados de toda especie, mayormente merino que va a invernar a Extremadura...»<sup>32</sup>. Como luego podremos comprobar, esta secular importancia de la ganadería trashumante de Ezcaray, en buena parte aseguraba la existencia en toda la comarca de una abundante y buena materia prima para su pañería. Realmente no contamos con muchas cifras sobre la cabaña merina de Ezcaray, salvo el dato de la existencia de casi 19.000 ovejas a mediados del siglo XVIII; pero sí contamos con algunos datos indirectos que prueban su importancia durante este siglo y el siguiente. Por ejemplo, el Catastro de Ensenada señalaba hacia mediados de la centuria del Setecientos la presencia de 30 pastores en este término municipal, aunque recalca que no constitufan la totalidad al estar otros muchos por tierras de Extremadura<sup>33</sup>. Por otra parte, los protocolos notariales, que nosotros hemos manejado para el último tercio del siglo XVIII y setenta primeros años del XIX, están plagados de «poderes» para gobernar cabañas tras-

28. García de San Lorenzo Mártir, F.J., *Op. cit.*, pp. 85-87.

29. Sáenz Terreros, M.V., "Fábricas y tejidos en el Valle del Oja", *Boletín de la Institución Fernán González*, Burgos, 1983, 2. En este trabajo se puede encontrar una descripción tecnológica del funcionamiento plenamente artesanal de este taller textil, pp. 472-477.

30. García de San Lorenzo Mártir, F.J., *Op. cit.*, p. 87.

31. *Ibidem*, p. 71.

32. Miñano, S., *Op. cit.*

33. Abad León, F., *Op. cit.*, p. 21.

humantes y vender lanas realizados por los fuertes propietarios ezcarayenses. Sirva como ejemplo el caso de este poder notarial realizado en el año 1798: «Yo, Dn. Antonio Benito Núñez, vecino de esta villa de Ezcaray, ganadero trashumante, Hermano del Onrado Concejo de la Mesta de estos reynos, otorgo y doy mi poder (...), para que en mi nombre, representando mi propia persona, derechos y acciones, puedan administrar, regir y gobernar mi cavaña de ganados merinos trashumantes, así de Ynvierno en la Provincia de Extremadura, como en este Pays y Montañas de verano...»<sup>34</sup>.

Los grandes ganaderos trashumantes no eran muchos, casi siempre algunas de las grandes familias: Barrenechea, Lázaro, Sánchez Porras y Ángel<sup>35</sup>. En el año 1823, por ejemplo, momento en el que se pretendía volver a poner en funcionamiento el Honrado Concejo de la Mesta, cinco eran los ganaderos trashumantes avecindados en Ezcaray: Vicente Orduña y Ángel, Judas Sánchez Salvador, Andrés Lopez de la Torre, Aniceto Armas y las hermanas Josefa y Magdalena Ángel Uriarte<sup>36</sup>.

Ezcaray, además de contar con su correspondiente cuadrilla mestefña, era el lugar de ubicación de uno de los lavaderos de lana más importantes de la región: «Dn. José Vicente Barrenechea, vecino de esta villa de Ezcaray, y dueño de un lavadero público de lanas que hay en ella...»<sup>37</sup>. El poderío de la familia Barrenechea debía ser en este caso muy fuerte, puesto que monopolizaba el lavado de lanas en muchos kilómetros a la redonda, hasta el punto de que siempre se opuso, y al parecer con éxito, a la construcción de otros lavaderos en localidades próximas; éste es el caso de la negativa para que en el año 1818 se erigiese un establecimiento de este tipo en la vecina localidad burgalesa de Pradoluengo<sup>38</sup>.

Es cierto, como al principio hemos comentado, que esta vocación ganadera tenía una íntima relación con las necesidades de lana de la pañería ezcarayense, existiendo por tanto una intensa comunión de intereses entre ambas actividades, sin olvidar claro está la faceta exportadora. Pero también es verdad que en más de una ocasión se produjeron graves enfrentamientos y choques entre ambas. Es esclarecedor, en este tema, el caso acaecido en el año 1798 cuando los labradores de la próxima localidad de Valgañón llevaron un pleito a la Real Chancillería de Valladolid, denunciando que los cardadores de la localidad habían logrado controlar el Ayuntamiento, tras lo cual «han procedido a arrendar a diferentes personas particulares de agena jurisdicción, como son dueños de ganados merinos trashumantes de la villa de Ezcaray (...), para el aprovechamiento de los pastos; por dhos. ganados merinos, y no contentos con esto, también lo han egecutado aún de las rastrojeras del campo, luego que se ha levantado el fruto y igualmente para el auxilio de ganados forasteros...»<sup>39</sup>. Es, pues, muy significativo que en una época en que el aumento demográfico y la extensión de área roturada chocaban frontalmente con las necesidades de zonas de pastos para el ganado, los cardadores de lana de Valgañón se solidarizaran con los intereses de los ganaderos mestefños de Ezcaray.

34. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.905, año 1798, fol. 77 y 78, Poder a favor de Juan Martín Lozano y Donato Vicente Pérez.

35. *Ibíd.*, Basilio de Mata, sig. 3.073, año 1805, fol. 51 y 52, Poder (30/II/1805), y Santiago Manuel González Herreros, sig. 2.756, año 1862, fol. 354, Poder (22/XI/1862).

36. *Ibíd.*, Basilio de Mata, Sig. 3.021, año 1823, fol. 100 y 101, «Poder de los ganaderos trashumantes de la cuadrilla y vecindad de Ezcaray a Dn. Luís de Texada, residente en Madrid, para que les represente en el Tribunal y oficinas del Onrado Concejo de la Mesta en dha Corte, axistencia y Juntas y demás que ocurra concerniente a la cuadrilla» (25/IX/1823).

37. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, sig. 2.585, año 1818, fol. 154, Poder (3/XI/1818).

38. *Ibíd.*

39. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.905, año 1798, fol. 59 y 60, Poder (20/V/1798).

Pero también, como hemos adelantado, las relaciones no siempre fueron cordiales. Así por ejemplo, en el año 1775 los cardadores de las aldeas de Ezcaray se quejaban amargamente de que el ganadero y propietario del lavadero de lanas Barrenechea dedicara anualmente entre 10 y 12.000 arrobas de lana a la extracción fuera del Reino. Lo que evidentemente iba contra las necesidades de cardadores y fabricantes de paños de la comarca<sup>40</sup>.

Se podrían citar abundantes casos de venta de lana de los mestieños ezcarayenses a los fabricantes pañeros de la localidad. Casi todos realizados en los mismos, o parecidos, términos al ejecutado en 1804 por José Vicente Barrenechea, quien debía cobrar de una familia de pequeños fabricantes «10.000 reales de vellón en metálico, procedentes de lana parda lavada, dentro de nueve meses fixos...»<sup>41</sup>.

Ahora bien, como es lógico, según la coyuntura de los precios, variable en los diferentes mercados peninsulares, muchas veces los ganaderos de Ezcaray prefirieron vender sus lanas en otros mercados, pese a las crecientes necesidades de materia prima de la pañería local durante la primera mitad del siglo XIX. Éstos son los casos de Dn. Vicente de Orduña y Ángel, Da. María Josefa de Ángel y Cerrarte y Dn. Juan de Orduña, que prefirieron vender sus lanas en Extremadura<sup>42</sup> y Almadén<sup>43</sup> respectivamente en el año 1809.

Por otra parte, el fuerte crecimiento de la producción pañera de Ezcaray desde finales del siglo XVIII dio lugar a que la lana producida por las ovejas de la propia comarca no fuera suficiente. De ahí, y de nuevo los protocolos notariales están plagados de casos registrados, que los fabricantes más fuertes mandaran sus agentes por toda la geografía interior en busca de la imprescindible materia prima. Volvamos de nuevo a poner varios ejemplos significativos. En el año 1803, el pañero Miguel García daba un poder al vecino Andrés Pérez Abad para que «pase a los pueblos de la sierra compresa en la Provincia de Extremadura, y demás partes que conduzca, a hacer de cuenta del otorgante los acopios necesario de lana fina trashumante, estante y de tras cualquiera clase que sea para la fabricación de los paños...»<sup>44</sup>. Es muy corriente, lo que demuestra la necesidad creciente de lana de una industria en expansión, que los fabricantes riojanos hagan uso de su derecho al tanteo; éste es el caso ocurrido en 1804, cuando Toribio Gonzalo Aranjuelo otorga un poder a un vecino de Cárdenas «para que en nombre del otorgante, y otros sujetos agregados, todos fabricantes de paños en esta villa de Escaray (...), proceda a tantear de las pilas de lana, sea de la clase que fuese, que tubiere noticia están compradas en cualquier pueblo, por personas comerciantes (...) que compran las lanas para su extracción del Reyno, hasta en cantidad de dos mil arrobas de lana (...), cuja preferencia a los compradores extractores está concedida al otorgante y sus socios, por repetidas Reales Cédulas de S.M. ...»<sup>45</sup>. Poder que en los mismos términos repitió un año después este mismo fabricante, aunque esta vez dirigido a un vecino de Yanguas<sup>46</sup>.

40. Archivo Histórico Municipal de Miranda de Ebro, Leg. 259, Doc. 6, «Representación hecha por las aldeas al Corregidor».

41. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, sig. 3.073, año 1804, fol. 45 y 46, Escritura de obligación (4/II/1804).

42. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, sig. 2.694, año 1809, fol. 42, Poder para vender (3/VI/1804).

43. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, sig. 2.694, año 1809, fol. 41, Poder para vender (2/VI/1809), y fol. 43, Poder para vender (3/VI/1809).

44. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, sig. 3.073, año 1803, fol. 70 y 71, Poder (8/II/1803).

45. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, sig. 3.073, año 1804, fol. 67 y 68, Poder (16/VI/1804).

46. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, sig. 3.073, año 1805, fol. 53 y 54, Poder (23/IV/1805).

Es curioso comprobar cómo, pese a los repetidos intentos por mejorar la calidad de sus productos desde comienzos del siglo XIX, los fabricantes textiles de Ezcaray estaban dispuestos a comprar lana de cualquier clase, no solamente la proveniente de los ganados mestieños. Sin duda una contradicción más habida en esta creciente pañería.

Este proceso casi obligatoriamente tenía que estar acompañado de una ampliación de los mercados de ventas. De nuevo, la documentación notarial utilizada está repleta de ejemplos de cómo ya en el último tercio del siglo XVIII la pañería de Ezcaray vende sus tejidos en mercados mucho más amplios que los normales para el hasta hacía poco sector artesanal de objetos rurales y baratos y de poca calidad. Existen infinidad de casos de protestas de letras y, sobre todo poderes realizados a agentes vendedores de zonas muchas veces muy alejadas: Madrid, Burgos, Vitoria, La Coruña, Santiago de Compostela y hasta Veracruz.

Este esfuerzo, no sin dificultades y contratiempos, por vender paños en casi todos los mercados peninsulares continuará y se acrecentará durante toda la primera mitad del Ochocientos. Nuevamente vamos a reflejar algunos de los ejemplos más notables. El conocido fabricante Miguel García manifestaba en el año 1803 que «lleva para su expedición y venta (sus paños) a la ciudad de Burgos y otros pueblos del centro de estos Reynos y señoríos de España...»<sup>47</sup>. Hacia 1819 sabemos que el pañero León Armas mantenía un pleito por el impago de 86,5 varas de paño que había mandado al comerciante de Santiago de Compostela Dn. Francisco Sierra<sup>48</sup>. Nueve años más tarde tenemos el ejemplo de Leandro Porras, vecino de Brozas en Extremadura que «(...) le es en dever tres mil seiscientos reales a resultas de paño que le vendió»<sup>49</sup> el fabricante José García Rueda. En el año 1832, tras alquilar dos casas como almacén de paños, cinco fabricantes de Ezcaray se unieron, ya «Que teniendo precisión de pasar a la feria de Zamora a la venta de sus paños, y deseando que ésta sea proporcional al capital anticipado, y riesgos emergentes, cosa que acaso no podrá conseguirse si cada uno gira sus procedimientos por si, han determinado reunirse en compañía para conseguir los fines que se han propuesto...»<sup>50</sup>. Todavía en una fecha tan tardía como la de 1862 tenemos la referencia de las deudas contraídas por un comerciante de Reinosa, comprador de paños a varios fabricantes riojanos<sup>51</sup>, así como la deuda contraída por otro comerciante de Granada con un industrial ezcarayense de origen catalán, Casimiro Puig<sup>52</sup>.

Como ya hemos comentado, estos ejemplos, que demuestran la existencia de agentes de ventas en casi todas las zonas geográficas de la Península, se podrían multiplicar extraordinariamente. Pero también debió ser bastante común el hecho de que muchos fabricantes anduvieran de un lugar para otro, casi de una forma nómada, intentando vender sus productos. Éste es el caso reseñado en 1836, cuando María Dolora manifestaba que no podía pagar ciertas deudas pues, «(...) el referido su marido Miguel salió hace tiempo a la venta de paños, sin saber su dirección, ni paradero...»<sup>53</sup>.

47. *Ibídem*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 3.073, año 1803, fol. 70 y 71, Poder (8/I/1803).

48. *Ibídem*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, sig. 2.585, año 1819, fol. 207, Poder (1/XI/1819).

49. *Ibídem*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herrerros, sig. 2.663, año 1828, fol. 279 y 280, Poder (6/XI/1828).

50. *Ibídem*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herrerros, sig. 2.889, año 1832, fol. 38, Escritura de compañía (9/III/1832).

51. *Ibídem*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, sig. 2.756, año 1862, fol. 1, Poder (1/I/1862).

52. *Ibídem*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.756, año 1862, fol. 431, Poder (19/XII/1862).

53. *Ibídem*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herrerros, Sig. 2.763, año 1836, fol. 65, Obligación (23/XI/1836).

García de San Lorenzo, al parecer conocedor del archivo municipal de Ezcaray antes de su desaparición, señaló ya hace años que los paños de la comarca además de venderse masivamente durante el siglo XIX en el mercado celebrado los domingos en la Villa para toda la zona circundante, preferentemente se enviaban a Palencia, Valladolid, Zamora, Madrid y Toledo, con el curioso comentario de que «gran parte se destinaba para vestir a los ejércitos nacionales y al Clero»<sup>54</sup>. Circunstancias apuntadas que globalmente no difieren mucho de las señaladas por la documentación de carácter notarial. Incluso, por citar un último y curioso ejemplo, a comienzos de los años veinte estuvo residiendo en Ezcaray un comerciante de Londres, Dn. Enrique Bradley, muy directamente implicado en el aprovisionamiento madrileño de paños<sup>55</sup>.

## FÁBRICAS MÁS IMPORTANTES DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

### La Real Fábrica

El origen de esta famosísima instalación, y según indican la mayoría de los autores estudiosos del tema, casi todos por otra parte bebedores de los datos aportados por Eugenio Larruga, estuvo en la vecina localidad de Mansilla. Lugar donde instaló en un solo edificio seis telares el arcipreste Francisco Galindo de Lusa; pequeña industria ésta que pasó luego a manos de Manuel González Montenegro y José Martínez Yanguas<sup>56</sup>. El primero, junto con otro socio llamado Antonio Bazo, trasladó este establecimiento hasta la villa de Ezcaray, muy posiblemente buscando mejores comunicaciones y mayor baratura en las operaciones dedicadas al hilado<sup>57</sup>. Para el año 1751 el edificio estaba terminado y era capaz de soportar 80 telares con cuatro calderas y un batán<sup>58</sup>. La primitiva fábrica, por tanto, no hay duda que se montó con los mejores adelantos técnicos de la época, con lo que González Montenegro logró mejorar la calidad de sus productos. Pero no lo suficiente ya que, al no lograr el éxito y las ventas presuntas, en el año 1752 la factoría pasó a manos de la Corona tras la mediación en el asunto del riojano Marqués de la Ensenada.

Pasando a denominarse Real Fábrica de Santa Bárbara, a expensas del Rey y algunos particulares unidos en compañía, las instalaciones se ampliaron con dos grandes edificios. Se nombró director de la misma a su fundador González Montenegro, quien con esta cobertura y apoyo real hizo venir a operarios franceses, ingleses e irlandeses, aumentó el caudal del cauce molinar y trajo diferentes máquinas desde el exterior<sup>59</sup>. A la vez, González Montenegro, obsesionado por mejorar la calidad de sus productos y conocedor del tremendo lastre que suponía no contar con una adecuada cualificación profesional en la mano de obra autóctona, instaló escuelas de hilazas en Ezcaray, Canales, Belorado y Fresneda en el año 1754<sup>60</sup>.

54. García de San Lorenzo Mártir, F. José, *Ob. cit.*, p. 77.

55. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 3.021, año 1821, fol. 98, Poder (3/VIII/1821).

56. González Enciso, A., "La industria dispersa en la tierra de Cameros, 1700-1840", *Cuadernos de Investigación. Historia. I Coloquio de Historia de La Rioja*, tomo X, Logroño, 1984, pp. 43-44.

57. *Ibidem*.

58. Sáenz Terreros, M.V., "Fábricas y telares...", p. 462.

59. García de San Lorenzo Mártir, F.J., *Op. cit.*, p. 73.

60. Sáenz Terreros, M.V., "Fábricas y telares...", p. 462.

La Fábrica pasó de tener tan sólo tres maestros de paños y sempiternas en 1752<sup>61</sup> a contar con 158 obreros en 1770<sup>62</sup>. Pese a los evidentes progresos, el rey Carlos III concedió un privilegio para poder fundar la compañía Real de San Carlos y Santa Bárbara en 1753. Bajo esta nueva denominación, con un fondo de cinco millones de reales en acciones de cinco mil cada una, se fabricaban paños, granas, casterotes, sargas y sayaletes. A pesar de todos los esfuerzos, las cosas siguieron sin marchar todo lo bien que se había esperado, puesto que el rey suprimió la compañía, incorporó las instalaciones a la Real Hacienda y posteriormente las encomendó por un período de 20 años a los Cinco Gremios Mayores de Madrid<sup>63</sup>.

Bajo estas nuevas circunstancias, a partir del 12 de agosto de 1785 las instalaciones empezaron a denominarse «Real Fábrica de S.M. por cuenta de los cinco Gremios Mayores de Madrid». Para entonces hacía ya 20 años que había muerto el fundador<sup>64</sup>, y sus descendientes emigrados de Ezcaray: sabemos que en el año 1800 dos de sus herederos vivían en la localidad navarra de Artajona y en Madrid respectivamente, mientras que Manuel García González Montenegro residía en «la ciudad de Lima, Reyno del Perú en Yndias»<sup>65</sup>. Así a este primer director, ahora ya bajo la tutela de los cinco Gremios Mayores, le sucedió Dn. Manuel de la Viña. Durante su mandato otra vez se dio un nuevo impulso a las instalaciones: aumentó el material, mejoró el finte en doce calderas para conseguir una mayor calidad, incrementó el número de telares instalados, trajo abundantes máquinas de Lieja y creó, elemento realmente significativo, premios entre los operarios para mejorar la calidad de los productos imitando los sistemas europeos<sup>66</sup>.

Concluida la concesión de los 20 primeros años a los Cinco Gremios Mayores, la fábrica continuó en sus manos; siendo a finales del siglo XVIII su nuevo director Dn. Agapito María de Texada y Barroeta: «Vecino de esta villa de Ezcaray, ganadero trashumante de sierra, Hermano del Onrado Concejo de la Mesta, caballero Maestrante de la real Ronda, Juez Protector subdelegado por S.M. de la Real Fábrica de paños superfinos establecida en esta citada villa, propia del Rey Nuestro Señor...»<sup>67</sup>.

Este nuevo director siguió sumamente preocupado por mejorar la cualificación profesional de sus operarios, hasta el punto que de Ezcaray salieron durante la primera década del siglo XIX muchos de los tintoreros y esmoladores<sup>68</sup> de otras reales fábricas, como la de Cuenca<sup>69</sup>, además de traer a varios hilanderos catalanes.

Durante estos primeros años del siglo XIX la influencia de esta Real Fábrica sobre el resto de las actividades de la localidad llegó a ser determinante. Combinó la producción centralizada de tejidos con el conocido «sistema por adelantos». Buena parte del hilado se repartía entre el

61. Abad León, F., *Op. cit.*, p. 21.

62. De Bunes Ibarra, M.Á., *Op. cit.*, p. 222.

63. García San Lorenzo Mártir, F.J., *Op. cit.*, p. 74.

64. Sáenz Terreros, M.V., "Fábricas de tejidos...", p. 463.

65. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, sig. 2.905, año 1800, fol. 53-56, Escritura para la venta de una finca (3/IX/1800).

66. García de San Lorenzo Mártir, F.J., *Op. cit.*, pp. 74-75.

67. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.905, año 1799, fol. 59 y 60. Poder general.

68. *Ibidem*. Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, sig. 2.701, año 1825, fol. 205 y 206, convenio (6/X/1825).

69. *Ibidem*. Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, sig. 3.073, año 1805, fol. 39 y 40, Convenio (15/VII/1805).

vecindario de Ezcaray<sup>70</sup>, y tampoco es raro encontrarnos con obligaciones notariales en las que se plasma el adelanto de dinero a pequeños ganaderos para que luego entregaran la lana a la Real Fábrica<sup>71</sup>. Incluso, el control de este Establecimiento y Cinco Gremios Mayores llegó hasta el extremo de dedicarse a prestar dinero a otros particulares para construir máquinas textiles<sup>72</sup> o para alquilar algún edificio con el que montar una pequeña industria<sup>73</sup>.

Ahora bien, pese a todas estas cosas, lo cierto es que la situación de la Real Fábrica desde comienzos de aquella centuria fue más bien de decadencia. En 1826 Miñano manifestaba que esta Real Fábrica estaba «casi cerrada por efecto de los quebrantos producidos en la guerra de la Independencia»<sup>74</sup>; incluso se sabe que algunos de sus mejores especialistas llegaron también a ser encarcelados por razones políticas<sup>75</sup>.

Después de esta languideciente trayectoria los problemas más graves surgen a partir del año 1827, momento en el que aparece como nuevo director de la Fábrica Dn. Juan Pablo de Tejada. Personaje, y es curioso, que siendo él a la vez propietario de una industria textil<sup>76</sup>, será el encargado de liquidar el establecimiento.

Esta Real Fábrica, en manos todavía de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, en el segundo cuarto del siglo XIX es cierto que trató aún de mejorar algo sus instalaciones, construyendo máquinas perchadoras<sup>77</sup>, pero tuvo que soportar el acoso de otras instalaciones fabriles ansiosas por quedarse con parte de sus establecimientos y sobre todo de aprovechar sus canales para el abastecimiento de energía hidráulica<sup>78</sup>. Pero lo más grave es que sus paños apenas se vendían, ni tenían salidas. La situación desde comienzos de los años treinta se hizo ya casi insostenible, hasta el punto de que los directores de los Cinco Gremios Mayores determinaron que «la Real Fábrica de paños de Escaray, perteneciente a dho establecimiento tiene contra sí un censo de cuarente mil reales de vellón a favor del mayorazgo fundado por Dn. Juan Urraca, están deviendo 21.211 reales de réditos, por lo cual determina la venta de algunas pertenencias de la Real Fábrica»<sup>79</sup>, por parte de Dn. Toribio de Mata, oficial interventor de la misma. A partir de estas fechas ya sólo existe en Ezcaray una Junta Liquidadora, a cuyo frente estaba el antiguo director Dn. Juan Pablo de Tejada. Por ejemplo, en 1842 se vendió, tras pública subasta, una gran casa a un vecino y fabricante de paños de Pradoluengo, Luis Martínez<sup>80</sup>, lo mismo que un terreno cinco años más tarde<sup>81</sup>.

70. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, sig. 3.021, año 1820, fol. 197 y 198, Obligación (1/X/1820).

71. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, sig. 3.073, año 1805, fol. 49 y 50, y año 1806, fol. 34 y 35, Obligaciones (7/XI/1805 y 11/IV/1806).

72. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, sig. 2.585 y 3.021, años 1818, fol. 113 y 114 y año 1822, fol. 134 y 135, Obligaciones (2/III/1818 y 22/VIII/1822).

73. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, sig. 2.071, año 1824, fol. 104 y 105, Obligación (5/V/1824).

74. Miñano, Sebastián, *Ob. cit.*, p. 116.

75. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 3.170, año 1816, fol. 131 y 132, Poder (19/I/1816). Se detuvo, por ejemplo, al director de las calderas del tinte.

76. *Ibíd.* Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.745, año 1853.

77. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.908, año 1833, Contrata (25/III/1833).

78. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.663, año 1827, fol. 104-106. Escritura de compromiso (10/X/1827).

79. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.636, año 1831, fol. 137-142, Escrituras de venta (agosto de 1831).

80. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.922, año 1842, fol. 2, Escritura de remate (1/IV/1842).

81. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, sig. 2.839, año 1847, fol. 246, Escritura de venta (12/X/1847).



Ciertamente a comienzos de los años cincuenta sus instalaciones estaban casi cerradas<sup>82</sup>, aunque a última hora, y con el resto de la factoría que no llegó a ser vendida por la Junta Liquidadora, se intentó dar un fuerte giro, dedicando la maquinaria a la fabricación de textiles de seda, tal como parece poner de manifiesto esta escritura: «Escritura de declaración y convenio entre Dn. Juan Pablo de Tejada, como Director de la Fábrica de *Sedas* de la sociedad fabril y comercial de los Cinco Gremios establecida en esta villa y Dn. Toribio Gonzalo (...) sobre el arreglo del curso de las aguas de los cauces que salen de dha fábrica y entran en los establecimientos del Dn. Toribio Gonzalo»<sup>83</sup>. Tampoco este intento debió tener éxito, puesto que las señales de esta Real Fábrica desaparecen de los documentos a partir de los años sesenta.

En resumen, tal como indica el profesor Fernández de Pinedo<sup>84</sup>, el caso de la Real Fábrica de Ezcaray es un ejemplo más, aunque esta vez originado por la iniciativa privada, de los intentos fomentados por la corona para conseguir cada vez cotas más altas en la producción de paños de buena calidad. Ésta, como otras experiencias, acabó fracasando al no conseguir las cotas de calidad pretendidas, y por ende seguir siendo los territorios castellanos un campo abonado para los textiles de alta calidad provenientes de Europa. Ciertamente, especialmente en lo que a la producción de calidad se refiere, los comienzos de la fábrica de Montenegro fueron buenos, pero luego, bajo la tutela de la Corona o de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, y pese a las inyecciones de maquinaria y especialistas, las instalaciones conocieron un largo y lento proceso de declive.

### Real Fábrica de Barrechea

La anterior no fue la única instalación ezcarayense que llevó el adjetivo de «Real Fábrica». También a comienzos del siglo XIX funcionaba otra fábrica destinada a la obtención de paños finos, cuyo propietario era el conocido e importante ganadero Dn. José Vicente Barrechea: «(...) vecino de esta villa, dueño de una Real Fábrica de Paños, establecida a sus expensas, en el recinto de la población de la misma, en donde se fabrican, manobran y componen enteramente todo género de paños finos, superfinos y demás...»<sup>85</sup>. Sin duda, en aquellos primeros años de Ochocientos, esta fábrica era, junto a la conocida genéricamente como «Real Fábrica», el establecimiento más fuerte de Ezcaray<sup>86</sup>.

La fábrica de Barrechea estaba colocada al lado de la Fábrica de los Cinco Gremios Mayores y en el barrio llamado de «Los labradores». En el año 1824, época en que tampoco esta industria pasaba por buenos momentos, contaba con un molino, un batán, un edificio para tintes y relave de lanas<sup>87</sup>, y «un establecimiento de máquinas de merchar, envorrear e hilar gordo y fino...»<sup>88</sup>.

82. Madoz, P., *Op. cit.*, p. 91.

83. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, sig. 2.839, año 1847, fol. 276, Escritura (1/XI/1847).

84. Fernández de Pinedo, E., "Coyuntura y política económica", en *Centralismo, Ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1715-1833)*, Barcelona, 1980, pp. 97-98.

85. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.905, año 1802, fol. 109 y 110, Poder (25/VI/1802).

86. De Bunes Ibarra, M.Á., *art. cit.*, p. 227.

87. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.663, año 1828, fol. 231, Poder (5/XII/1828).

88. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.701, año 1824, fol. 106 y 107, Obligación (31/V/1824).

De nuevo, arrastrando una vida languideciente, todavía en la década de los años cincuenta<sup>89</sup> este establecimiento seguía funcionando en manos de los herederos de Barrenechea: «Dn. Francisco Sales Barrenechea vecino de ella, administrador principal del Establecimiento de Máquinas, Fabricación de paños y demás que poseen en los mismos los tres, Dn. José Torre y Da. Rosa Barrenechea su esposa...»<sup>90</sup>. Estas instalaciones, como otras muchas más, desaparecieron de escena en la segunda mitad del Ochocientos.

### Fábrica de Gonzalo

Otro de los establecimientos más importantes de la industria textil de Ezcaray era el de Toribio Gonzalo de Aranjuelo, quien en 1804 aparece como «vecino de esta villa, Fabricante de paños finos y superfinos, surtidos de varias clases y colores, teniendo como tiene para ello talleres propios, colocados en la casa de su habitación, en donde da diferentes mani-obras a los paños, por medio de los respectivos oficiales dependientes...»<sup>91</sup>.

Sin duda, Gonzalo fue uno de los fabricantes que alrededor del año 1810 levantó un nuevo edificio para fabricar paños en el denominado «Campo del Martinete»<sup>92</sup> puesto que «tenía dispersas sus mani-obras en diferentes casas alquiladas y deseaba berlas todas rehunidas...»<sup>93</sup>. Fuera de su recinto principal también era dueño de la mitad de un edificio para tinte<sup>94</sup>, pasando ya a ser su único propietario en 1827<sup>95</sup>. Por último, sabemos que era propietario de un batán que había construido en el año 1811<sup>96</sup> muy cerca de la Real Fábrica de Paños.

Tal como hemos comentado, Toribio Gonzalo de Aranjuelo estuvo constantemente preocupado por todas las innovaciones técnicas y últimos avances en los sistemas de producción textiles. Muy pronto, en el año 1811, salió al extranjero para estudiar todos los progresos conocidos: «a causa de tener que hacer ausencia de este Pays por algún tiempo al curso de su negociación de paños, y otros de comercio...»<sup>97</sup>. Ciertamente no fue la única salida fuera del País, con las mismas finalidades salió de viaje durante dos meses en el año 1824<sup>98</sup>.

Fruto de esta constante preocupación por mejorar y mecanizar sus instalaciones fue la llegada de constructores de máquinas catalanes: Gonzalo hizo venir a Francisco Coll y a Antonio Petit en el año 1816 para construir varias máquinas de cardar, hilar y tundir<sup>99</sup>. Todas estas mejoras dieron lugar a que la industria de este fabricante durante los años treinta fuera una de las más grandes de Ezcaray: un edificio para fabricar paños de 34.200

89. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.922, año 1841, Poder para gobernar fábrica (25/V/1841).

90. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.922, año 1842, Poder (29/XII/1842).

91. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 3.073, año 1804, fol. 67 y 68, Poder (16/VI/1804), y año 1805, fol. 53-54, Poder (21/IV/1805).

92. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.694, año 1810, fol. 125-127, Escritura de compromiso (19/XII/1810).

93. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.694, año 1810, fol. 128, Escritura (19/XII/1810).

94. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.701, año 1824, fol. 212 y 213, Escritura (19/XI/1824).

95. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.701, año 1827, fol. 2, Venta (20/III/1827).

96. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 3.163, año 1811, fol. 18, Poder (5/III/1811).

97. *Ibíd.*

98. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.701, año 1824, Poder (30/VIII/1824).

99. Ojeda San Miguel, R., *art. cit.*

pies cuadrados, un edificio para tintes, un batán con cuatro pilas y un establecimiento de perchas «con su caída y movimiento»<sup>100</sup>.

Al parecer, Toribio Gonzalo, siempre deseoso de seguir ampliando sus instalaciones, no tuvo ningún reparo para, aportando cada uno sus pertenencias, formar una sociedad con Manuel Pérez Gómez y su hermano Francisco Gonzalo en el año 1829<sup>101</sup>, eso sí, «la firma de la compañía será la de Toribio Gonzalo», ya que «desean reunirse en sociedad y compañía para proceder en el ramo de fabricación y venta de paños de todas clases...»<sup>102</sup>. Sociedad que en el año 1835 se vuelve a revalidar<sup>103</sup>, y que todavía seguía en funcionamiento en la década de los años cuarenta<sup>104</sup>.

### Fábrica del Río Glera

Este establecimiento, como luego comprobaremos, fue fundado por Casimiro Herrán, individuo que a comienzos del siglo XIX era un pequeño fabricante de paños con una industria de carácter familiar y todavía de reducidas dimensiones<sup>105</sup>, la cual, bajo la denominación de «Casimiro Herrán e hijos», ya había alcanzado un considerable tamaño a finales de la segunda década del Ochocientos<sup>106</sup>.

Será en el año 1819 cuando Herrán, en unión del comerciante madrileño Manuel Robredo, levante una fábrica de nueva planta «para nuevas máquinas del Río Glera, movidas por el uso del agua, con objeto de manufacturación de paños». La nueva fábrica del "Río Glera" comenzó con «un juego de máquinas de emborrar, merchar, hilar gordo y fino y las de tundir y perchar...»<sup>107</sup>.

También Casimiro Herrán, director de esta fábrica durante bastantes años, fue uno de los fabricantes más inquietos y activos de Ezcaray. Participó, con otros pañeros, en la contratación de maquinistas y técnicos catalanes en la segunda década de esta centuria<sup>108</sup>. Asimismo fue durante la siguiente década uno de los individuos que más maquinaria importó desde los Países Bajos<sup>109</sup>. E incluso, lo que es un síntoma más de su constante preocupación por modernizar las instalaciones de su fábrica, envió a su primogénito a estudiar a Francia los métodos más avanzados de la producción textil<sup>110</sup>.

100. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.889, año 1833, fol. 52-53, Obligación (28/III/1833).

101. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.636, año 1829, fol. 137-139, Escritura de sociedad y compañía (10/III/1829).

102. *Ibíd.*

103. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.889, año 1835, Escritura de sociedad y compañía (1/II/1835).

104. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.763, año 1843, fol. 4, Obligación (6/V/1843).

105. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 3.073, año 1805, fol. 53 y 54, Poder (21/IV/1805), y Santiago Manuel González Herreos, Sig. 2.947, año 1817, fol. 47, Poder (14/VII/1817).

106. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.663, año 1827, Escritura (2/II/1827).

107. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.585, año 1819, fol. 139 y 140, Escritura (12/IV/1819).

108. Ojeda San Miguel, Ramón, *art. cit.*

109. *Ibíd.*

110. *Ibíd.*

En esta misma línea de modernización y ampliación, Herrán compró en 1820 una moderna prensa para realizar el apresto final de los paños<sup>111</sup>, construyendo cinco años después de nueva planta un batán y un edificio para tintes<sup>112</sup>.

La inquietud de Herrán desembocó en la compra a su antiguo socio madrileño de todas sus partes entre el año 1826 y 1827<sup>113</sup>. A su muerte, probablemente acaecida en 1855, las instalaciones de la fábrica del Río Glera consistían en dos casas para máquinas, tres juegos de máquinas de cardar e hilar, una percha y tundidora, una máquina de lustrar, un batán, una prensa hidráulica, algunos tendedores de lana y un tinte<sup>114</sup>.

A lo largo de los años cuarenta parece que la fábrica pasó a manos de su hija Estefanía, casada con el técnico textil francés Alejandro Alemán, que a su vez también fue un activo utilizador de mano de obra de origen foráneo<sup>115</sup>.

### Fábrica de San Miguel

Una de las fábricas más conocidas de Ezcaray fue la erigida en 1825 por Dn. Miguel Alonso de Prado en el antiguo «Molino de San Miguel», en un principio dedicado sólo a cardar e hilar y a abatanar paños<sup>116</sup>.

A los cuatro años del establecimiento de esta fábrica, su fundador se marchó a residir a Valladolid, por lo que se asoció con otros dos fabricantes ezcarayenses: Gregorio Hernáiz y Manuel del Valle. La nueva sociedad del «Molino de San Miguel» resultaría con ello ampliada, y a su edificio irían a parar los telares, máquinas de hilar y tundidoras de sus dos nuevos propietarios<sup>117</sup>. Los dos nuevos propietarios ya habían sido activos fabricantes desde comienzos de siglo<sup>118</sup>. Y al igual que buena parte de los anteriormente estudiados fabricantes, los dueños de la fábrica de San Miguel trajeron técnicos catalanes para construir modernas máquinas, así como también expertos extranjeros, entre otros, por ejemplo, Nicolás Dumoulin, empleado durante los años treinta en esta factoría<sup>119</sup>.

En el año 1840 el establecimiento, batán y máquinas del viejo molino pasaron a manos de una nueva sociedad, en la que sólo quedaba uno de sus antiguos dueños: «Compañía de Dn. Gregorio Hernáinz, Francisco y León Perujo»<sup>120</sup>. De nuevo, se trataba de individuos cuyas familias se habían dedicado a las actividades textiles desde hacía muchos años. El afán emprendedor de estos nuevos socios fue tan acusado que León Perujo, aprovechándose de la intensa demanda de productos férricos, consecuencia del desarrollo que tuvo en Ezcaray la construcción y reparación de maquinaria textil, montó a mediados del

111. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 3.021, año 1820, Venta (12/VIII/1820).

112. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.701, año 1825, fol. 207-213, Cesión (16/V/1825).

113. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.701, año 1826, fol. 35 y 36, Venta (2/X/1826), y año 1827, fol. 11-13, Venta (27/III/1827).

114. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.889, año 1835, fol. 13-14.

115. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.922, año 1843, Contrata (12/XII/1843).

116. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.701, año 1826, fol. 216 y 217, Obligación y fianza (24/IV/1826).

117. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.636, año 1829, fol. 141-143, Escritura de sociedad y compañía (12/III/1829).

118. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.947, año 1817, fol. 47, Poder (14/VII/1817).

119. Ojeda San Miguel, Ramón, *art. cit.*

120. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, sig. 2.763, año 1840, fol. 19, Escritura (28/IV/1840).

siglo XIX una ferrería en la aldea próxima de Azarrulla<sup>121</sup> en la que llegó a instalar unos revolucionarios Altos Hornos<sup>122</sup>.

Poco más sabemos de esta fábrica: siguió funcionando en la década de los años cincuenta bajo la dirección de la misma sociedad<sup>123</sup>; también lo siguió haciendo durante los siguientes diez años, pero bajo la tutela de un mayor número de socios propietarios (Gregorio Hernáinz, León Perujo, Juan García, Pedro Echave, Ildefonso Sáinz y Agapito, Liberto, Pedro y Emilia Perujo)<sup>124</sup>.

### Otras instalaciones y fabricantes

Como era de esperar, además de estos establecimientos, a lo largo de la primera mitad del siglo XIX funcionaron en Ezcaray otras «fábricas», muy activas, pero de menor consideración. Aunque carecemos de matrículas industriales, la documentación notarial utilizada hasta ahora nos informa en más de una ocasión de algunas de los otros relativamente importantes fabricantes de paños: Domingo Pérez Abad, Trifón Fernández, Aniceto Armas, Isidro Sáenz, Manuel Lope, Francisco Lope, Pedro Belilla, Miguel García, Juan Pérez Oyuelos<sup>125</sup>, Juan Martín González, Joaquín Sáenz<sup>126</sup>, José López Ábalos, Clemente Aranjuelo, Eusebio Medina, Luis Boulandie, José Armas Gonzalo, Casimiro Labarta, Felipe Lope Robredo, Gregorio García Villar y Francisco Gonzalo<sup>127</sup>. En conjunto alrededor de otros 20 fabricantes, de los que tenemos noticia que montaron pequeñas fábricas en las partes bajas de sus casas, pero albergando todas ellas máquinas de cardar, hilar, tundir y prensas hidráulicas montadas unas veces por expertos extranjeros y otras muchas traídas fundamentalmente desde Bélgica y Francia. Pongamos solamente el significativo ejemplo de la pequeña fábrica de Francisco Gonzalo que constaba de «(...) un diablo, dos emboradoras, una letera, un torno de merchar, seis tornos de hilar fino, dos aspas y otros utensilios. El tinglado está unido a dho establecimiento que sirve para las perchas (...), con su caída separada de la de dhas máquinas para las dhas perchas, cepillo y trasbersales...»<sup>128</sup>.

Hasta aquí nos hemos referido a lo que podemos denominar realmente como auténticas fábricas de paños; pero la actividad textil de Ezcaray no paraba ahí. Prácticamente la totalidad del resto de los vecinos asimismo se dedicaban a las faenas textiles. Y no nos referimos solamente, claro está, a los oficiales empleados en las fábricas hasta ahora estudiadas, sino a muchos pequeños artesanos que en sus propios hogares siguieron tejiendo y fabricando paños. Se trata del sector que en la misma época se conocía como la «Fábrica Popular de la Villa».

121. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.756, año 1862, fol. 457, Poder (30/XII/1862).

122. Ojeda San Miguel, R., "Algunas notas sobre la siderometalurgia tradicional riojana", *Berceo*, 116-117, 1989, pp. 171-188.

123. A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.745, año 1853, fol. 46.

124. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.756, año 1860, fol. 17, Escritura (30/I/1860).

125. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.947, año 1817, fol. 47, Poder (14/VIII/1817).

126. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.663, año 1826, Escritura (2/I/1827).

127. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.636, año 1829, fol. 229, Poder (20/VII/1829).

128. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.889, año 1834, Escritura (8/I/1834), y año 1834, fol. 14 y 15, Donación (30/I/1834).

La mayor parte de estos individuos pertenecientes a la Fábrica Popular trabajaban en las operaciones del tisaje con multitud de ancestrales telares manuales, unas veces para ellos mismos y otras para los fabricantes más potentes, cuyos locales, recuérdese, siempre contaron con un reducido número de telares. Pero la actividad de estos pequeños artesanos tampoco se reducía sólo a tejer; eran auténticos fabricantes en el sentido literal de la palabra: unas veces compraban la lana hilada de las fábricas, la que después de tejida era llevada a batanes y tintes de otros individuos y luego vendida directamente por ellos; otras, ellos mismos cardaban e hilaban la lana alquilando máquinas, o parte de ellas, a otros propietarios más fuertes.

Con respecto a esta última cuestión, los protocolos notariales están durante este período auténticamente plagados de escrituras de arriendo. Pongamos algunos ejemplos: en 1846 José Mendiola alquilaba al pañero José Salces 3/4 partes de dos perchas<sup>129</sup>; situación similar volvemos a encontrar un año después entre Lorenzo Briñas y Juan Martín<sup>130</sup>; Francisco Perujo arrendaba en 1851 a Dionisio de La Cámara «la mitad de una percha, vallarta, tigura y rambla con la correspondiente fuerza de agua» por espacio de tres años<sup>131</sup>; en 1861 Juan Pablo Tejada también arrendaba varias máquinas a Manuel Pérez<sup>132</sup>, y Calisto Esteban a Juan Revilla y Mariano Arenal<sup>133</sup>.

No sólo es muy común encontrar escrituras de arriendos para casos de máquinas, lo mismo podríamos decir de los alquileres y subarriendos de batanes y tintes: hacia 1860 Feliciano García subarrendaba dos batanes a Casimiro Puig<sup>134</sup>; en 1816 Juan Arteaga subarrendaba un edificio de tinte a favor de Pedro Robredo<sup>135</sup>; lo mismo que a comienzos de los años sesenta hacia Josefa Zabala al alquilar la mitad de un tinte a Saturnino Zabala<sup>136</sup>, y dos casas de tinte de Juan Ormazabal a favor de Lope de Torres<sup>137</sup>.

En este vaivén de artefactos, lo que por otra parte evidencia el pequeño tamaño de la mayor parte de las empresas e instalaciones, y el reducido volumen de capital manejado por los fabricantes, asimismo son muy corrientes durante estos años los arriendos de locales o de partes de otros talleres para colocar máquinas. Volvamos otra vez a señalar algunos ejemplos: en 1842, el fabricante Dumoulin arrendaba por tres años la cuarta parte de un establecimiento colocado junto al cauce molinar de la villa para instalar «dos perchas, una transversal y dos ramblas»<sup>138</sup>; este mismo individuo volvía a alquilar cuatro años más tarde un local de Lorenzo Nanclares «para colocar una percha (...), media transversal y

129. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.839, año 1846, fol. 95, Escritura de arriendo (6/V/1846).

130. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.839, año 1847, fol. 56, Escritura de arriendo (25/II/1847).

131. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.896, año 1851, fol. 317, Escritura (4/XI/1851).

132. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.879, año 1861, fol. 186, Escritura (15/XI/1861).

133. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.879, año 1861, fol. 190, Escritura (19/XI/1861).

134. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.756, año 1860, fol. 6, Escritura (11/II/1860).

135. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 3.170, año 1816, Escritura (9/XI/1816).

136. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.879, año 1861, fol. 47, Escritura (12/III/1861).

137. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.879, año 1861, fol. 117, Escritura (25/IV/1861).

138. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.922, año 1842, Obligación (24/X/1842).

un cuarto de rambla durante tres años»<sup>139</sup>; lo mismo que hizo Manuel María Sáenz y Felipe Esteban para establecer un juego de máquinas durante cuatro años<sup>140</sup>; por último, Juan Ormazábal arrendaba en 1847 un local para establecer una percha y una rambla<sup>141</sup>.

Muy corriente fue no sólo, como ya hemos comentado en más de una ocasión, la construcción de nueva maquinaria y su importación, sino además las compraventas de este tipo de objetos ya usados. Así sabemos que en el año 1826 los fabricantes Sáinz, Boulandie y Castro compraban «una envoradora, letera, merchera, quatro tornos de hilar, dos aspas y un diablillo grande a la francesa» a los herederos del antiguo fabricante y director de la Real Fábrica Agapito María de Tejada y Barroeta<sup>142</sup>; o de nuevo, por ejemplo, en 1833 Francisco Onandía vendía «(...) para siempre a José armas Gonzalo su combecino, la tercera parte de una prensa para paños con sus pertenecidos...»<sup>143</sup>.

Por último, tampoco se puede dejar de señalar que durante estos primeros cincuenta años del Ochocientos fue algo de nuevo sumamente habitual el nacimiento de pequeñas sociedades, de duraciones cortísimas, nunca más de seis años, en las que cada componente aportaba alguna máquina, artefacto o edificio: en el año 1836, Juan Martínez y José Mendiola, aportando cada uno dos perchas y una transversal, se asociaban con Antonio Ibarra para colocar las máquinas en «el establecimiento del D. Juan para que en sociedad marche por el movimiento de agua de este vajo...»<sup>144</sup>; Eusebia Mendizábal y Juan de Mendiola reunían en 1845 para trabajar en sociedad varias máquinas de hilar, cardar, perchar y un batán<sup>145</sup>; en el mismo año María Sáenz y los hermanos Lope tenían reunidos por cuatro años todos sus telares en un solo edificio<sup>146</sup>. Habitual fue también el nacimiento de sociedades para explotar tintes durante dos o cuatro años, tal como ocurrió en 1820 entre Felipe Barrio Ciordia y Ángela Cerezo<sup>147</sup>, o en 1830 entre José López Ábalos y Saturnino Zabala<sup>148</sup>. Y lo mismo podríamos decir de las pequeñas sociedades creadas para manejar prensas de paños a las que acudían los fabricantes carentes de ellas<sup>149</sup>.

Todos los casos señalados hasta ahora creemos ponen de manifiesto la atomización de la mayor parte de la producción textil ezcarayense, exceptuadas algunas instalaciones con ya un considerable tamaño, y el constante lastre de una acusada insuficiencia a la hora de

139. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.839, año 1846, fol. 39, Escritura (25/II/1846).

140. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.839, año 1846, fol. 208, Escritura (26/XI/1846), y fol. 171, Escritura (30/IX/1846).

141. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.839, año 1847, fol. 71, Escritura (26/III/1847).

142. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.701, año 1826, fol. 31-34, Escritura de venta (18/IX/1826).

143. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.889, año 1833, fol. 12, Escritura de venta (20/I/1833).

144. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.763, año 1836, fol. 29-30, Escritura de sociedad (24/IV/1836).

145. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.839, año 1845, fol. 90, Contrato (11/IV/1845).

146. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.763, año 1845, fol. 52-55, Escritura (18/X/1845).

147. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 3.021, año 1820, fol. 207 y 208, Escritura (16/V/1820).

148. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.636, año 1830, fol. 6, Escritura de sociedad (20/I/1830).

149. *Ibíd.*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.763, año 1840, fol. 22, Escritura (25/IV/1840).

utilizar la predominante fuerza motriz de la energía hidráulica. No hay duda de que la mayoría de los arriendos y pequeñas sociedades estaban claramente realizadas con el fin de aprovechar los pocos saltos de agua de que disponía la villa.

## CONDICIONES DEL TRABAJO

Una vez más, utilizando, a falta de otros, los ricos fondos notariales de Ezcaray, es posible realizar un pequeño acercamiento al tema de las condiciones de trabajo de la mano de obra textil en esta comarca. El análisis de los contratos y obligaciones laborales de esta localidad riojana parece poner en evidencia la existencia de una profunda mutación durante los primeros veinte años del siglo XIX. Hasta esos años la documentación está plagada de contratos de aprendizaje de artesanos textiles; mientras que desde entonces las escrituras y convenios adquieren ya un carácter marcadamente laboral. Dicho de otra forma; aparece un rápido cambio desde una reglamentación y estructura típicamente gremial y artesanal hacia otra cada vez más claramente capitalista, en la que la mano de obra se va acentuadamente proletarizando.

Durante todo el siglo XVIII lo normal es encontrarnos con los típicos contratos y escrituras de aprendizaje. Pongamos un ejemplo: en el año 1798 Soterio Martínez, padre de un niño de 11 años, Felipe Martínez, se convino con el tejedor de lienzos Manuel de Lara «sobre enseñarle el oficio y mani-obras de tejedor de Lenzos, por espacio de seis años, teniéndole en su casa y obrador en calidad de Aprendiz (...), que le ha de mantener en su casa, de comida, bebida y asistencia, dándole la educación correspondiente, y sin contribuirle con estipendio alguno, por razón de salario, ni otra cosa (...), vaxo la condición de que cumplidos los seis años, en adelante, le ha de satisfacer el salario que se acostumbra a oficiales perfectos en dhas mani-obras»<sup>150</sup>. Los mismos mecanismos típicamente gremiales utilizó también la Real Fábrica de Paños; así, y es un caso más, en 1805 el vecino de Pradoluengo Pedro Lavarte contrataba con la dirección de la Fábrica la presencia en la misma de su hijo Casimiro como ayudante y oficial a las órdenes del maestro tintorero Alfonso Girard. El ayudante tintorero quedaba obligado a residir constantemente en el establecimiento fabril, y bajo la posibilidad de que los Cinco Gremios Mayores de Madrid le trasladaran a las fábricas de otras localidades, que también ellos controlaban, siempre que así lo decidieran; todo bajo las condiciones generales de que «se ha de dar al dho diez reales diarios, y concluidos los dos años, y conseguido que sea hallarse perfecto oficial, se le declara por Ayudante, con la dotación de doce reales diarios, y a proporción de su mérito, y años que lleve de servicio se le atenderá también para aumentarle la Dotación»<sup>151</sup>.

A lo largo de la primera mitad del siglo XIX, aunque los pequeños artesanos con instalaciones familiares siguieron existiendo e incluso aumentando a veces en número, sin embargo su situación se fue degradando cada vez más. Los medianos fabricantes y los comerciantes dominaron ya más claramente el panorama textil. Son especialmente los medianos y fuertes fabricantes los que van a controlar el sector utilizando gradualmente con más intensidad la propiedad de sus medios de producción, en este caso edificios, saltos de agua y variada maquinaria, y asimismo valiéndose de mano de obra asalariada. Los artesanos, amparados o replegados cada vez más en las tareas propias de los telares manuales,

150. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 2.905, año 1798, fol. 83, Escritura (20/XI/1798).

151. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Basilio de Mata, Sig. 3.073, año 1805, fol. 39 y 40, Escritura (15/VII/1805).

vieron como en repetidas ocasiones sus contratos paulatinamente les iban convirtiendo en simples especialistas a sueldo. Por ejemplo, no es raro encontrarnos con escrituras notariales parecidas a la registrada en el año 1842, fecha en que el artesano ezcarayense Ángel Sáenz tuvo que ceder al comerciante-artesano de Santo Domingo de La Calzada su casa al adeudar 15.900 reales, procedentes «de anticipaciones que le ha hecho en metálico para atender a urgencias de su casa y fabricación (...), no le ha sido posible satisfacerle dicha cantidad, ni hallarse en la actualidad con disposición para beneficiarlo en metálico a causa de los contratiempos que le han sobrevenido»<sup>152</sup>.

A partir de los años veinte del siglo XIX en la documentación notarial prácticamente desaparecen palabras como «maestro», «oficial» y «aprendiz». Cada vez con más claridad esta misma documentación no da cuenta del cambio en la legislación laboral y en la realidad económica. Desde entonces las escrituras son ya puramente contractuales: dinero a cambio de trabajo. Los contratos laborales suelen oscilar entre cuatro y ocho años, reglamentándose el pago unas veces en concepto de soldada diaria y otras por labores a destajo. Por ejemplo, en el año 1843 la fabricante Estefanía de Herrán contrataba la mano de obra del especialista en máquinas de cardar y hacer cintas Eugenio Cisterne por espacio de ocho años, «a razón de un real de vellón por cada pie de zinta y cuatro reales por cada placa...»<sup>153</sup>; un año antes la sociedad «Sáenz, Ángel y Lope» acordaba pagar a sus «operarios» para «cada ramo de utensilios a cuatro reales, comprensivo en esto el encarretar, urdir, echar los números a las gergas, poner leña y caldera para en color y demás que sea necesario para el efecto; y el tegido se pagará a los mismos precios a que se pague en la fábrica más acreditada del pueblo, en higuales colores, cuentas y clase de tegido...»<sup>154</sup>; o, por citar un último caso, en 1861 León Perujo y Norberto Ormazábal pagaban a su contraamaestre de telares nueve reales por cada uno de los nueve que estaban en funcionamiento<sup>155</sup>.

Este cambio desde el taller artesanal hasta la fábrica, como en tantos otros casos, supuso la consolidación de una realidad laboral y unas condiciones de trabajo posiblemente más duras para la inmensa mayoría de los operarios textiles. Para finalizar, cojamos otra vez un significativo ejemplo: en 1824 Faustino Serrano contrataba su fuerza de trabajo, como merchador, con los fabricantes Julián Lope y Pedro Espinosa por el tiempo de nueve años, su obligación era «cuidar las máquinas, de limpiar las cardas, montar y desmontar aquellas (...), enseñar a merchar a la persona que le designen los dueños (...). Que en el caso de no andar las máquinas (...) se ha de emplear Serreno en tejer, o hacer, y realizar el destino que le manden...»<sup>156</sup>. Esta ocupación continuada, a cambio de nueve reales y medio al día, se haría bajo las siguientes durísimas condiciones: «Que ha de trabajar desde las cinco de la mañana hasta la conclusión del día, guardando por descanso desde las doce del día hasta la una, media hora a las quatro, esto en tiempo de verano. Y en el invierno ha de trabajar todo el día lo que de de sí, y trasnochar hasta las ocho de la noche, descansando media hora por la tarde o noche...»<sup>157</sup>.

152. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.922, año 1842, fol. 95, Cesión en pago (30/VI/1842).

153. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.922, año 1843, Contrata (12/XII/1843).

154. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herrero, Sig. 2.763, año 1845, fol. 52-55, Acta de disolución de sociedad (18/X/1845).

155. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Hermenegildo García, Sig. 2.879, año 1861, fol. 120, Obligación (27/IV/1861).

156. *Ibidem*, Prot. Not. Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.947, año 1824, Escritura (13/VII/1824).

157. *Ibidem*.

## A MODO DE INTERPRETACIÓN

Aun a falta de la siempre definitoria documentación cuantitativa, el seguimiento sistemático de los fondos notariales parece poner en evidencia un incuestionable crecimiento de la industria lanera ezcarayense aproximadamente entre 1750 y 1850. Ahora bien, es indudable que este crecimiento resultó ser muy desordenado y evolutivamente plagado de profundas contradicciones y crisis coyunturales.

Al amparo de la Real Fábrica, también modelo de manufactura para otros intentos aparecidos en zonas próximas<sup>158</sup>, surgieron multitud de instalaciones fabriles en la Villa. Ciertamente su duración nunca fue muy prolongada, pero tuvieron la virtud de inducir durante la primera mitad del siglo XIX un verdadero proceso de mecanización y concentración empresarial. A Ezcaray llegaron técnicos catalanes especializados en la construcción de maquinaria textil, se importaron numerosas máquinas extranjeras, y finalmente se llegó a crear en la propia Villa una relativamente importante Metalurgia textil. Pequeños talleres, bajo la tutela de técnicos catalanes, belgas y franceses, condujeron a la práctica mecanización de las labores del hidalgo y tundido. A su vez este desarrollo mecánico estimuló el crecimiento de la secular actividad ferrona de Ezcaray, hasta el punto de llegarse a instalar en las proximidades del casco urbano un experimental complejo de Altos Hornos.

Pero este real y tangible progreso, tal como hemos indicado, no estuvo carente de importantes debilidades estructurales y de base. La mecanización, aunque rápida y profunda, nunca llegó a ser completa: la mayoría de las labores del tisaje se siguieron realizando de forma manual. Sin duda, este hecho constituyó una de las razones esenciales del retraso de la pañería riojana a finales del siglo XIX: pese a la industrialización textil evidente de Ezcaray, el desfase mecánico con respecto a la industria catalana se fue agrandando cada vez más. A este respecto, recientemente el profesor Nadal ha señalado que «El textil tradicional catalán se ha modernizado en mayor parte a remolque y a ejemplo de la industria algodonera. Esta modernización le ha proporcionado una clara ventaja sobre el textil tradicional del resto de España. Con el tiempo, la desventaja del último se ha hecho insostenible. El hundimiento de una parte ha dejado el campo libre a la expansión de la otra. Iniciada con el algodón, la hegemonía textil de Cataluña se ha extendido a todas las especialidades»<sup>159</sup>.

Por otra parte, esta comarca riojana del Alto Valle del Oja iba a contar con algunos graves inconvenientes de partida. Las comunicaciones con el resto de las comarcas y regiones próximas ciertamente nunca fueron buenas, algo que siempre ha sido lastre y un impedimento para la necesaria agilidad en la llegada de materias primas y salida de productos industriales, de una comarca que quisiera llevar hasta sus últimas consecuencias el proceso de desarrollo industrial. Es cierto que se llegó a construir el ferrocarril Haro-Ezcaray, pero esta realización, de comienzos del siglo XX<sup>160</sup>, sin duda llegó ya demasiado tarde para esta pañería. Si difícil y caro también era, por tanto, la llegada y aprovisionamiento de carbón como fuente de energía para la industria, la salida, única por otra parte, de la utilización de la energía hidráulica no resultó todo lo amplia que sería de desear. Aunque tempestuoso, el Oja y sus afluentes no aportaban unas posibilidades muy grandes y satisfactorias a la industria ezcarayense: el pequeño río estaba repleto de canales y saltos

158. Sorauen, M., "Navarra ¿Revolución industrial frustrada?", *Languaiak*, 1984. Este autor comenta que Manuel Modet instaló en 1774 una manufactura textil en Estella, «tras analizar los sistemas existentes en la fábrica de Ezcaray» (pp. 27), enviando un memorial en 1795 a las Cortes en el que manifiesta que «(...) deseaba introducir un sistema de lavado de lanas imitado de Guadalajara y Ezcaray...» (p. 28).

159. Nadal i Oller, J. et al., *España: 200 años de tecnología*, Madrid, 1988, p. 38.

160. Delgado Idarreta, J.M., "Los ferrocarriles en La Rioja Alta (1887-1898)", *Brocar*, 1979, pp. 185-187.

para dar movimiento y agua a batanes, tintes, cardadoras, percheras y tundidoras; cada vez que se instalaba algún nuevo taller uno de los problemas más graves era encontrar un lugar de ubicación cerca de una corriente fluvial, dada la desorbitada desproporción entre realidades geográficas y necesidades energéticas. Estas deficientes disponibilidades energéticas probablemente se agravaron todavía más a partir de mediados de siglo. Años en los que, sobre todo en Cataluña, la turbina fue sustituyendo a la vieja rueda hidráulica; algo que en nuestra documentación ezcarayense no aparece, con lo que el desfase tecnológico de esta industria riojana se agrandó más. Sin duda, tal como muy claramente ha vuelto a señalar J. Nadal, la turbina se convirtió en la alternativa del vapor, al lograr aprovechar entre el 75 y el 90% de la potencia teórica del salto frente a tan sólo el 15/30% de las antiguas paletas de la rueda hidráulica<sup>161</sup>.

En otro orden de cosas, el grueso de la producción pañera estuvo en manos de industrias de muy pequeño tamaño, bajo la dirección de diminutas sociedades y compañías, lo que pone de relieve las debilidades ezcarayenses en cuanto a capacidad y a volumen de capital movilizado. Se trataba de un sector textil sumamente atomizado, cuyas pequeñas fábricas a medio plazo carecían de los suficientes recursos financieros y de infraestructura para aguantar la competencia de los tejidos de otras zonas más desarrolladas, así como de la necesaria versatilidad a la hora de aguantar los malos tiempos. Por otra parte, y fue realmente un lastre permanente, pese al importante proceso de mecanización, los artesanos-familiares no acababan de desaparecer, manteniendo una peligrosa competencia con las recién instaladas fábricas.

El proceso ezcarayense, sin duda, se parece al de otras zonas y localidades peninsulares no catalanas. Por ejemplo, fue muy similar al acaecido en Antequera, donde a lo largo del siglo XIX surgió una activa burguesía industrial y un importante proletariado: fue masiva también aquí la utilización de la energía hidráulica, la mecanización contó asimismo con el enorme lastre del predominio de las operaciones manuales en el tisaje, y con la doble presencia de fábricas y numerosos artesanos trabajando a domicilio; finalmente, sus defectuosos canales de comercialización y la competencia de la cada vez más dinámica industria textil catalana condujeron a esta localidad a un anunciado fracaso en su intento industrializador<sup>162</sup>.

Después de repasar los informes de Larruga, Miñano y Madoz, donde se pone en evidencia la crisis por la que atravesaba la pañería rural circunscrita a las estribaciones de la Sierra de La Demanda, da la impresión de que los progresos de Ezcaray, y sus continuos intentos por mejorar la calidad de sus productos, se llevaron a cabo a costa de los tejidos de todas estas vecinas comarcas. Dicho de otra forma, Ezcaray absorbió la producción serrana, la concentró y se salvó por tanto a costa de la ruina de toda una antigua región con una secular tradición textil.

Con respecto a esta última cuestión, a mediados del siglo XIX el diccionario de Pascual Madoz<sup>163</sup> (ver apéndice II) constata la existencia en los partidos judiciales riojanos vecinos de Ezcaray de 39 localidades en las que se detecta algún tipo de actividad textil: diez localidades en la zona de Cameros, tres en el partido judicial de Haro, siete en el de Logroño, doce en Nájera y siete en Santo Domingo de La Calzada. Casi todos estos pue-

161. Nadal i Oller, J. et al., *Op. cit.*, p. 46.

162. Parejo Barranco, J.A., "Notas sobre la industria lanera antequerana del siglo XIX (1833-1868)", *Moneda y Crédito*, 159, 1981, pp. 74-84.

163. Madoz, P., *Op. cit.*.

blos aparecen dibujados con una industria rural, puramente artesanal, de deficiente calidad y en franca decadencia desde hacía muchos años. Ciertamente había algunos casos especiales, en los que parecía que se había iniciado un proceso parecido al de Ezcaray, aunque en menor escala. En varias localidades de Cameros los avances habían sido notables: en Ortigosa funcionaban tres fábricas de paños y bayetas de varios colores, en Rabanera existía una fábrica pañera con 28 obreros y diferentes máquinas de cardar e hilar, en Soto estaban en funcionamiento siete fábricas de hilar, en Torrecilla estaban andantes seis instalaciones de prensas tundidoras, ramblas y perchas, y en Villoslada «3 fábricas de hilar lana». Es indudable, como con anterioridad hemos señalado, que la mayoría de estas instalaciones fueron montadas por técnicos de Ezcaray y con maquinaria construida mayoritariamente en aquella Villa. También en el partido de Nájera se habían producido para mediados del Ochocientos algunos destacados avances modernizadores: en Camprovín existían cuatro fábricas de paños finos, y en la localidad de Pedroso funcionaba una pequeña fábrica de ocho telares guiados por 15 operarios. Incluso en el propio partido de Santo Domingo, donde estaba incluida Ezcaray, dos localidades muy próximas a nuestro núcleo textil se habían beneficiado de su expansión: en Ojastro existían «3 batanes, 1 de ellos con 2 perchas, 1 máquina conocida con el nombre de Diablo, 2 juegos de cardas, otras 2 mercheras y 7 tornos», y en Valgañón «hay fábrica de bayetas, con un establecimiento de maquinaria, 2 batanes». Ilustrativo es el caso de la propia localidad de Santo Domingo, donde «a principios de este siglo había 4 fábricas de paños, con sus máquinas de cardar, hilar, perchar y tundir, tres tintes y varios batanes: la principal era la denominada Real Fábrica de Pérez Iñigo, y en todas ellas se elaboran paños finos, entrefinos y ordinarios, bayetas, estameñas, cachemires y sayal para los hábitos de las Órdenes Mendicantes, trabajaban continuamente unos 30 telares de paños, y 14 á 16 de las demás tegidos, consumían muchas lanas de la sierra de Cameros, Burgos, Segovia y León, y trabajaban diariamente entre las cuatro, dos piezas de paño de veinte y tantas a treinta varas, habiendo llegado a dar la de Iñigo una pieza diaria; en 1838 se cerraron todas, a causa de que *no pudiendo competir sus productos con los de las fábricas de Ezcaray* y otros puntos, por la falta de aguas que tanto economizan la locomoción bajando el precio de las labores y dándoles mejor vista, quedaban sin salida en los mercados»<sup>164</sup>.

Está claro que los paños de Ezcaray crearon una fuerte competencia para los antiguos pequeños centros de la pañería rural riojana. Descripciones como la siguiente, referida al mercado de Nájera, prácticamente se repiten por toda la región: «paños y vayetras finas de la fábrica de Ezcaray y ordinarios de Munilla, Enciso y Tarrazona...»<sup>165</sup>. Pero, al mismo tiempo que los textiles ezcarayenses se imponen en estos mercados interiores, también éstos comienzan a percibir el impacto de la llegada de los tejidos catalanes, especialmente los de algodón; así, en la misma localidad antes comentada de Nájera, Madoz señalaba que en los años cincuenta había ya «4 almacenes de géneros catalanes»<sup>166</sup>, al igual que en la importante plaza comercial de Haro.

Esta misma cuestión merece alguna matización. Es evidente que a lo largo del Antiguo Régimen, quitando el excepcional caso de los grupos sociales más pudientes que podían consumir textiles de alto lujo como la seda, la inmensa mayoría de la gente utilizaba como prendas interiores tejidos fabricados con lino o cáñamo, mientras que como prendas

164. *Ibidem*, pp. 71-72. Sobre estas fábricas puede consultarse también la obra de Sáenz Terreros, M.V., "Fábricas de Tejidos..."

165. *Ibidem*, p. 166.

166. *Ibidem*.

de abrigo exteriores usaba textiles hechos con fibras de lana (lo que normalmente se conoce como «paños»). Tal como se desprende del repaso sistemático del diccionario de Madoz, en las comarcas circundantes a Ezcaray se daban los dos tipos de producción: las zonas serranas de Alto Oja y de Cameros secularmente se habían especializado en la producción de lienzos caseros destinados a la confección de prendas más livianas. A partir de mediados del siglo XVIII, justo en el momento en que la capacidad adquisitiva del mundo rural comenzó a descender en virtud de la subida de precios agrarios y renta de la tierra, el sector textil de carácter rural y barato empezó a conocer problemas por esa disminución en la demanda de la inmensa mayoría de la población. En estas circunstancias sólo se salvaron de la crisis aquellas localidades o centros que consiguieron mejorar la calidad de sus productos: en nuestro caso, y no sin problemas, Ezcaray y algunas localidades cameranas<sup>167</sup>. Sin lugar a dudas, sobre todo desde el último tercio del siglo XVIII, los pueblos riojanos productores de lienzos caseros se encontraron con la penetración en sus mercados tradicionales de los tejidos catalanes de algodón. Éstos tenían sobre los viejos lienzos cuatro ventajas decisivas: sus vistosos y originales colores y dibujos, las mejores condiciones higiénicas sobre todo en prendas interiores que se lavaban mucho mejor que los viejos lienzos, unas casi inmejorables condiciones sanitarias centradas en sus mayores facilidades para la transpiración corporal, y finalmente unos precios bastante más bajos y por ello competitivos<sup>168</sup>. Esta nueva fibra algodonera no tardaría en imponerse. Sus tejidos eran de mejor calidad y más baratos. La alternativa para la mayoría de la población estaba clara: en un período en que se estaba produciendo una disminución de su poder de compra se encontraron con unos tejidos más baratos y mejores que los hasta entonces consumidos.

Durante los últimos decenios del siglo XVIII la situación fue bien distinta para los dos grupos de zonas textiles riojanas. Las localidades y comarcas productoras de lienzos y sayales caseros entraron en una grave decadencia, al ser gradualmente sustituidos sus productos por los textiles de algodón catalanes; éstos últimos insertos ya en un proceso intenso de mecanización. En cambio, las zonas serranas dedicadas a la fabricación pañera salieron menos mal paradas: concentraron la actividad en las localidades con condiciones geográficas más adecuadas, lograron mejorar algo la calidad de sus tejidos, y fundamentalmente contaron con la ventaja de tener un mercado más protegido, puesto que el paño frente al algodón iba destinado a la confección de prendas de abrigo.

Aproximadamente entre 1808 y 1830 las dos zonas textiles del occidente riojano iban a conocer un período de respiro. Es de sobra conocido que la industria algodonera catalana sufrió gravemente los efectos destructivos de la Guerra de la Independencia, con lo que otras zonas, en este caso La Rioja, durante unos años se vieron libres de su dura competencia. Mal que bien, las zonas productoras de lienzos y sayales caseros se encontraron de nuevo con sus clásicos y viejos mercados de prendas interiores. Por su parte la pañería serrana también se benefició del mismo fenómeno; pero en este caso parece que la demanda de prendas pesadas y consistentes de abrigo también aumentó por otras razones: en estas primeras décadas del siglo XIX aumentó globalmente el consumo de textiles por la existencia de un paralelo e importante crecimiento demográfico, y además es más que probable que la proliferación de ejércitos y partidas guerrilleras se tradujeran en una mayores necesidades de uniformes, abrigos y capotes de paño. Algo, esto último, bien detectable en el caso de Ezcaray.

167. González Enciso, A., *art. cit.*

168. Nadal i Oller, J. et al., *Op. cit.*

En medio de estas favorables circunstancias, y siguiendo el ejemplo catalán, la pañería serrana de Cameros y de Ezcaray trataron de responder al aumento de la demanda mecanizando buena parte de su proceso de fabricación. Ahora bien, este proceso no fue lineal: la competencia, y de ahí la carrera mecanizadora de estos años, apareció de nuevo, esta vez entre paños riojanos por un lado y textiles extranjeros por otro, pero sobre todo entre los paños cameranos y los paños ezcarayenses. La carrera interior, no sin problemas, acabó con la victoria de Ezcaray frente a Cameros, fundamentalmente por sus evidentes mayores cotas de mecanización. Esos problemas de los que hablamos radicarían en la ya estudiada "desleal" competencia de la pañería popular y artesanal ezcarayense frente a las jóvenes fábricas de la misma localidad. En este proceso, en el que Ezcaray había logrado la preeminencia a costa de comarcas tradicionalmente textiles, no se logró, como luego veremos, dejar atrás a la también vecina y textil localidad burgalesa de Pradoluengo; algo que con los años acabará siendo definitivo para la suerte de los textiles riojanos del Alto Oja.

Si seguimos esta secuencia cronológica e interpretativa de los hechos, es fácil comprobar cómo a partir de los años treinta la situación vuelve a cambiar. La industria algodонера catalana para esos años ya se había recuperado del marasmo de comienzos de siglo, a la vez que entre 1835 y 1861/65 entró en un nuevo y más vigoroso proceso de mecanización, siendo ésta completa en husos y telares al final de este período: «gracias a la homogeneidad y elasticidad de sus fibras, el algodón es más proclive que sus rivales al trabajo mecánico. El torno de hilar ha sido sustituido sucesivamente, por la jenny, la mule-jenny, la selfactina y la continua; el telar normal, por el mecánico; el molde de estampar, por el cilindro. Cada una de estas máquinas aporta una mejora respecto de la anterior. Año tras año, las telas de algodón han sido mejores y, sobre todo, más baratas»<sup>169</sup>. Así de nuevo los lienzos caseros volvieron a contemplar la galopante y triunfante competencia del algodón catalán, por lo que no resulta extraña la descripción de un sector textil riojano y tradicional en franca decadencia presentada por Pascual Madoz a mediados del siglo XIX. Máxime cuando fibras como el lino y cáñamo eran poco proclives a la mecanización por la falta de elasticidad en sus hebras a la hora de una hilatura técnicamente más avanzada, y por la necesidad de unos mayores consumos energéticos en las mismas<sup>170</sup>.

Pero la recuperación de la competencia catalana no solamente afectó a la lencería tradicional riojana. En escena aparece el trinfante algodón, pero también la creciente pañería catalana. Tejidos de lana catalanes que bajo el influjo algodонера asimismo conocieron una profunda mecanización, que «ya venía gestándose desde fines del siglo XVIII, (y) se precipitó a partir de 1840»<sup>171</sup>. La pañería del Principado en la segunda mitad del siglo XIX, ciertamente con retraso respecto a las anteriores conquistas algodoneiras, acabará prácticamente imponiéndose sobre el resto de los núcleos peninsulares. Las claves de su éxito parece que estuvieron en el lanzamiento al mercado español de productos bastante baratos y competitivos, objetos cada vez de más finura cualitativa, y guiados por una constante preocupación por fabricar artículos de novedad y la moda<sup>172</sup>. Ciudades como Sabadell y Tarrasa se impusieron en el mercado de los paños de abrigo, lo que al final supuso la decadencia más absoluta para el Alto Valle del Oja. A este respecto, algunos investigadores catalanes han señalado que «En este sentido, los casos de Logroño y Málaga, son extraordinariamente significativos. La provincia castellana (de hecho la población de Ezcaray),

169. *Ibidem*, p. 35.

170. *Ibidem*, p. 34.

171. *Catalunya...*, p. 77.

172. *Ibidem*.

que en 1856 ya presentaba las instalaciones más obsoletas (cifra máxima de husos manuales) se encontraba relegada a una posición irrelevante en 1900»<sup>173</sup>.

Por lo tanto, la pañería de Ezcaray, repetimos, no sin dificultades, atravesó una primera mitad del siglo XIX de crecimiento. Progresos basados en la mecanización parcial del sector, en las coyunturales dificultades catalanas, en la concentración y, en el resguardo que todavía suponía el fabricar textiles más propicios a las prendas de abrigo. Pero en la segunda parte del XIX la irrupción espectacular de la pañería catalana, mucho más y perfectamente mecanizada, inauguró la aparición de un prolongado período de decadencia para los tejidos ezcarayenses. Dura competencia que se aceleró desde el momento en que «En Sabadell y Tarrasa, la emulación del algodón por la lana ha llegado al extremo de conducir a la conversión de muchos algodoneros en laneros, cuando el hambre de algodón, causado por la Guerra Civil americana (1861-1865), les ha dificultado el suministro de materia prima»<sup>174</sup>.

Con anterioridad hemos comentado que la pañería de Ezcaray logró imponerse sobre la vecina "industria" de Cameros. Pero también en las colindantes zonas serranas de la actual provincia de Burgos habían existido a lo largo del Antiguo Régimen una serie de localidades con acusada vocación textil. A mediados del siglo XIX (ver apéndice III) un total de 18 pueblos, repartidos entre los partidos de Belorado y Salas de los Infantes, seguían manteniendo todavía algún tipo de actividad textil<sup>175</sup>. Entre todos ellos Pradoluengo había destacado por su particular y prioritaria dedicación a la fabricación de tejidos<sup>176</sup>. Esta villa burgalesa conoció durante la primera mitad del siglo XIX un proceso bastante similar al de Ezcaray: se impuso sobre los pequeños centros textiles de sus alrededores y mecanizó buena parte de su producción. Este último fenómeno, tal como nuestra documentación deja ver en más de una ocasión, se hizo utilizando maquinarias y mano de obra cualificada originarias mayoritariamente de Ezcaray. El proceso industrializador de Pradoluengo, al igual que el ezcarayense y parte del camerano, se logró en buena medida por las dificultades catalanas de las primeras décadas del Ochocientos, por la presencia de una materia prima de indudable calidad, y por las posibilidades existentes de utilizar la energía hidráulica de un río de rápida pendiente.

Al filo de 1850 de los tres centros serranos vecinos, Cameros, Ezcaray y Pradoluengo, el segundo parece dominar sobre todos los demás. En esta carrera por la concentración de las actividades textiles y por la mecanización, Ezcaray dejó definitivamente en la cuneta a la zona de Cameros, pero no logró despegar de su lado a la aludida localidad burgalesa. Hasta el punto en que durante la segunda mitad del siglo XIX, época de dificultades generales por la enorme penetración de los paños catalanes, esta última villa acabó sobrepasando a la de Ezcaray. Así, mientras en la localidad riojana se contabilizaban en 1846 un total de 29 fábricas textiles, a finales de la centuria éstas se habían reducido a tan sólo 16 instalaciones. En Pradoluengo, por su parte, el proceso había sido distinto: de las siete fábricas señaladas en 1849 se había pasado a 22 instalaciones hacia 1893. Por lo tanto, al contrario que Ezcaray, Pradoluengo no sólo siguió aumentando el número de sus fábricas en este último período, sino que acabó sobrepasando en importancia a la villa riojana.

173. *Ibidem*, p. 78.

174. Nadal y Oller, J. et al., *Op. cit.*, p. 38.

175. Madoz, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, reimpresión, Burgos, Valladolid, 1984.

176. Véase Ojeda San Miguel, R., "Crecimiento y subsistencia de un centro textil rural burgalés (siglos XVI-XIX): Pradoluengo", en *El pasado histórico de Castilla y León*, Burgos, 1983, vol. II, pp. 473-492.

Las razones de este último cambio todavía no están demasiado claras. Es más que posible que Pradoluengo se lograra adaptar mejor a las cambiantes condiciones del mercado. Su industria textil, ciertamente no de una forma espectacular, siguió incorporando adelantos técnicos en esta segunda mitad del siglo XIX; incluso en este sentido tenemos referencias de que allí se llegaron a montar algunas máquinas de vapor. De la fabricación de paños y bayetas se pasó gradualmente a la de artículos más acabados, como boinas, medias y calcetines. Es decir, la industria de Pradoluengo fue lo suficientemente versátil como para evolucionar desde la fabricación de telas en bruto hasta la de pequeños artículos textiles ya confeccionados y destinados a un consumo directo e inmediato. Algo que también intentó Ezcaray, pero que no logró consolidar.

La única forma de subsistir frente a la masiva penetración de los diferentes tejidos catalanes radicaría en la especialización de artículos sencillos, baratos y mayoritariamente demandados por las circundantes zonas rurales. Para fabricar boinas y calcetines, muy consumidos por campesinos castellanos y riojanos, Pradoluengo contó con las ventajas de una apreciable mecanización, adaptación rápida de sus pequeñas fábricas a otras fibras, incluso artificiales en el futuro, y con una mano de obra bastante cualificada y barata.

En estas circunstancias, a lo largo de los sesenta primeros años del actual siglo XX, la industria textil de Ezcaray acabó por desaparecer, mientras que todavía hoy en día estas actividades siguen teniendo un peso determinante en la estructura económica de Pradoluengo. Esta última localidad es en la actualidad el último rescoldo de una pañería secular, que en otros tiempos se repartió por todas las estribaciones de la sierra de la Demanda.

Si partimos del hecho incuestionable de que el capital acude siempre hacia aquellas actividades en las que los beneficios son tangibles y el negocio palpable, no parece demasiado problemático comprender el profundo cambio que en los últimos treinta o cuarenta años ha sufrido la economía de la comarca del Alto Oja. Desde el momento que las actividades textiles dejaron de ser rentables se produjo allí un proceso de "reconversión industrial": casi todos los talleres textiles se fueron transformando en empresas madereras<sup>177</sup>. Cambio lógico si tenemos en cuenta que los condicionamientos geográficos de la zona descartaban la alternativa agrícola, y que, frustrada la vieja solución textil, sólo quedaba la alternativa del aprovechamiento de las riquezas forestales originadas por su ubicación natural.

Bajo estos parámetros, hoy en día la comarca del Alto Oja fundamentalmente se sostiene de su oferta turística (hoteles, residencias veraniegas de esparcimiento especialmente dirigidas a la población vizcaína de la cuenca del Nervión, y su conocida estación invernal de deportes), de la actividad ganadera de las aldeas y de la pujante industria maderera centrada en el propio casco urbano de Ezcaray. Faceta, ésta última, que indudablemente hay que poner en relación con el profundo proceso urbanizador conocido especialmente en el cercano País Vasco.

En resumen, el caso de Ezcaray es el de un intento, fallido en última instancia, por salvar una secular actividad textil pañera a través de un proceso claramente industrializador. El culpable del fracaso ezcarayense, si se nos admite este calificativo de una forma no peyorativa, fue sin duda, como en otras muchas zonas interiores de la Península, el triunfante en el mercado español sector textil catalán.

177. García de San Lorenzo Mártir, F.J., *Op. cit.*, p. 87.

## APÉNDICES

## Apéndice I

*«Poder para representar a S.M. otorgado por don José Vicente Barrenechea y consortes, a favor de Andrés Rodríguez, vecino y Decano de las Reales Fábricas de Segovia».*

«En la villa de Ezcaray (...) dn. José Vicente Barrenechea, vecino de ella, caballero de la real Orden de Carlos tercero y Dueño de la Real Fábrica de paños superfinos, consistente en la misma, la señora viuda de Yñigo e Hijos, vecinos de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, que los son de otra Real en dicha ciudad, dn Miguel de Mateo y dn. Vicente Garrido de la misma vecindad, y estantes por ahora los tres en la del otorgamiento como fabricantes de paños de todas clases en la de su domicilio, dn. Toribio Gonzalo, dn. Casimiro Herrán, dn. Domingo Pérez Abad, dn. Miguel Alonso de Prado, dn. Trifón y dn. Florencio Fernández, Manuel Perujo, Aniceto Armas, Isidro Sáenz, Manuel y Francisco Lope, Pedro Belilla, Miguel García y dn. Juan Pérez Oyuelos, vecinos de la dicha de Ezcaray, y fabricantes de paños en ella por sí, y a nombre de todos los demás de que se compone la popular (...), Dijeron: Que habiendo visto hace tiempo la imponderable decadencia de sus fábricas, han tomado las medidas, que les ha sido posible, ya para mejorar sus paños, y ya para dar al consumidor garantía segura de la legalidad de sus trabajos; que todo ha sido inútil pues en el día ben aquella sin ninguna venta, a pesar de, que están haciendo sacrificios superiores a sus fuerzas por sostener la industria, y mantener sus operarios, no permitiendo ceda a el abandono este ramo de aquella, que tanto ha prosperado, y que debe prosperar en utilidad y gloria del Reyno: que en medio de su casi total decadencia varios de los otorgantes hacen venir las mejores máquinas de los Reynos extrangeros con el fin de rivalizar e yguarse con sus fábricas, procurando tintoreros, que tan acertados y sólidos colores como ellos; pero no pueden competir con los crecidos capitales de sus antiguas fábricas, con la benta de sus banqueros, que facilitan la elaboración de millares de piezas, y tal vez ni con la finura, que la dilatada experiencia ha dado a sus paños, motivo por que priva a las fábricas del Reyno de todos los medios de concurrencia; y siendo necesario, que la paternal Piedad del Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) tome en su auxilio medidas vigorosas, que impidan, o disminuyan la concurrencia de paños extrangeros en el comercio interior, y de ultra mar, para representar a los pies del Trono con los demás fabricantes del Reyno, y hacer ver a S.M. los males apuntados, el modo de remediarlos, las medidas justas que pueden tomarse en las Aduanas de introducción y extracción, facilidad de traer las máquinas y obreros, que presentándolos al igual que las mejores fábricas extrangeras les libre de su dependencia, con otros medios de evitar la ruina cierta a que están próximas las de España; otorgan (...) su poder general y especial (...) a dn. Andrés Rodríguez, vecino y Decano de las Reales Fábricas de Segovia, para que en la solicitud que tiene acordada elaborar a el Soberano, incorpore, y pueda incorporar a los otorgantes, representando con la energía y justificación devida el estado desfavorable de las fábricas de estos Reynos, suplicando salga del respetable santuario de la Ley un Real Decreto que destierre tan grandes perjuicios, evite la escesiva introducción, y extracción de paños extrangeros, y dé fomento a las fábricas nacionales, sus dueños y operarios, que gimen en el desconsuelo de ver sus familias en la triste situación de mendigar el preciso alimento, sin embargo de que los otorgantes tratan a toda costa de socorresles con notable perjuicio de sus capitales...».

(A.H.P.L. Prot. Not. Ezcaray, Santiago de Ezcaray, Santiago Manuel González Herreros, Sig. 2.947, año 1817, fol. 47, Poder (14/VII/1817).

## Apéndice II

### *Estado de las actividades textiles en La Rioja Occidental a mediados del siglo XIX*

Localidad	Partido	Producción
Alesón	Nájera	«Filatura de lienzos ordinarios»
Arenzana	Nájera	«hay algunos telares de lienzos ordinarios»
San Asensio	Haro	«tejidos y filatura de lienzos ordinarios»
Azofra	Nájera	«3 telares de lienzos de lino y cáñamo» (43 piezas al año)
Bañios	S. Domingo	«algunos telares de lienzo caseros»
S. Domingo	S. Domingo	(23 familias de hilanderos con 84 tornos. Numerosas mu- chachas se dedican a fabricar medias y bufandas)
Camprovín	Nájera	«4 fábricas de paños finos». «Los paños que se fabrican son de bastante buena vista, aunque no son de primera clase»
Canillas	Nájera	«6 telares de lienzos bastos»
Haro	Haro	(fábrica de lienzos ordinarios)
Hornillos	Torrecilla	«hay telares de lienzos ordinarios»
Ortigosa	Cameros	«3 fábricas de paños y bayetas de varias clases (...) todas en estado regular» (un batán)
Igea-Cornago	Cervera	«La fabricación de sayales, que antes de la esclaustración de los frailes franciscanos constituía una pequeña parte de su ri- queza, desaparecieron con aquéllos»
El Hoyo	Cameros	«2 batanes sostenidos por la fábrica de Ortigosa y Villos- lada»
Leyba	S. Domingo	«algunos telares de lienzos ordinarios»
Leza	Logroño	«2 batanes para paños»
Logroño	Logroño	«17 telares de lienzo de lino y cáñamo»
Mansilla	Nájera	(Fabricación de paños indispensable para el vestido de la población), «los cuales tintan de negro, encarnado, azul y morado las mugeres en sus casas»
S. Marfa-Cameros	Torrecilla	«está reducida a algunos telares de paños y bayetas para el consumo de sus habitantes, a algunos tornos de hilar para la fábrica de Soto»
Matute	Nájera	(1 batán para paños)
San Millán	Nájera	«algunos telares de lienzos ordinarios»
Muro	Cameros	(1 batán, algunos vecinos blanquean madejas de hilo y lue- go las venden en los pueblos cercanos)
Nájera	Nájera	«algunos telares de lienzos ordinarios»
Ojacastro	S. Domingo	«3 batanes, 1 de ellos con 2 perchas y 1 máquina de las co- nocidas con el nombre de Diablo, 2 juegos de cardas, otras 2 mercheras y 7 tornos»
Perdoso	Nájera	«una fábrica de paños ordinarios que es la mayor riqueza del pueblo, si bien va en decadencia: se encuentran en ella 8 te- lares y trabajan en ellos 15 operarios»
Pinillos	Torrecilla	«algunos telares de lienzos ordinarios. Antiguamente se fa- bricaban en este v. paños bastos y bayetas, pero en el día esta industria ha desaparecido en su totalidad»
Rabanera	Torrecilla	«una fábrica de paños en que trabajan 28 jornaleros; máqui- nas de cardar, hilar y tinte para el uso de de dicha fábrica»
S. Vicente Son.	Haro	«algunos telares de lienzos ordinarios»
Sorzano	Logroño	«las mugeres se ocupan en invierno en hilar cáñamo y lino para la fabricación de lienzos caseros»

RAMÓN OJEDA SAN MIGUEL

Localidad	Partido	Producción
Soto-Cameros	Torrecilla	«fabricación de paños negros y castaños que son los colores más comunes: hay 7 fábricas e hilar lana, 12 ó 13 batanes y tintes»
Tormantos	Haro	«un telar de lienzos caseros»
Torrecilla	Torrecilla	«6 tintes con sus correspondientes prensas tundidoras, ramblas, perchas, lavaderos, etc.»
Torremuña	Torrecilla	«fábrica de algunos tegidos de lienzos ordinarios»
Valgañón	S. Domingo	«hay fábrica de bayetas, con un establecimiento de maquinaria, 2 batanes»
Viguera	Logroño	«La mayor (industria) consiste en hacer medias, que es la ocupación de casi todas las mujeres de la población; de las que se fabrican al año más de 40.000 pares»
Villamediana	Logroño	«algunos telares de lienzos caseros»
Villanueva S.P.	Logroño	«industria: está reducida a la agricultura y a hilar algunas mujeres lanas y lino»
Villar de Torre	Nájera	«algún telar de lienzos ordinarios»
Villoslada	Torrecilla	«3 fábricas de hilar lana, con la que se fabrican paños ordinarios»
Viniegra-Arriba	Nájera	(1 batán)

Fuente: Madoz, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Recopilación y reimpresión, *Rioja*, Logroño 1985.

### Apéndice III

*Estado de las actividades textiles en Burgos Oriental a mediados del siglo XIX*

Localidad	Partido	Producción
Alcocero	Belorado	(algunos textiles ordinarios)
Arauzo de Miel	Salas	«además de las labores del campo se ocupan los vecinos en tejer lienzos caseros»
Barbadillo H.	Salas	(1 batán para paños gruesos del país, 1 lavadero de lanas)
Barbadillo P.	Salas	(1 batán y fabricación de sayales ordinarios)
S. Crus del Valle	Belorado	(fabricación de sayales)
Fresneda	Belorado	(1 batán)
Garganchón	Belorado	(3 batanes)
Huerta del Rey	Salas	(3 batanes y 1 tinte)
Mocalvillo	Salas	(4 batanes en estado deplorable)
Mozoncillo	Belorado	(algunos telares de lienzos y sayales)
Pinilla	Salas	(5 telares de lienzo y cáñamo)
Puras	Belorado	(2 batanes)
Quintanarraya	Salas	(2 batanes)
Rupelo	Salas	(telares de lienzos y paños del país)
Salas-Infantes	Salas	(algunos telares de lienzos)
Villafranca M.	Belorado	(fabricación de sayales)
Vizcaños	Salas	(algunos batanes de sayal y telares de lienzos ordinarios)

Fuente: Madoz, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, reimpresión, *Burgos*, Valladolid 1984.